

BOLETÍN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Domicilio de la *Institución*: Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspira á reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y los maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XXXI.

MADRID, 30 DE JUNIO DE 1907.

NÚM. 567.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

La enseñanza del Derecho en la Universidad de París, por *D. Adolfo A. Buylla*, pág. 161.—La enseñanza de la Química en la INSTITUCIÓN, por *Don Edmundo Lozano*, pág. 167.—Revista de revistas. Alemania: «*Zeitschrift für Schulgesundheitspflege*», por *D. J. Ontañón*, pág. 168.—Francia: «*Revue Internationale de l'Enseignement*», por *D. D. Barnés*, pág. 172.—«*Revue pédagogique*», por *D. A. Jiménez Fraud*, pág. 174.—Inglaterra: «*The Journal of Education*», por *D. Adolfo A. Buylla*, pág. 179.

ENCICLOPEDIA

La Exposición internacional de oceanografía y de pesca marítima, de Marsella, por *M. Ch. Pérez*, página 185.

INSTITUCIÓN

Corporación de antiguos alumnos de la INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA, pág. 190.—Libros recibidos, pág. 192.

PEDAGOGÍA

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE PARÍS (1)

por *D. Adolfo A. Buylla*,

Catedrático de la Universidad de Oviedo.

He aquí un libro que merece más que una nota bibliográfica ordinaria, por su autor y por su objeto. Es *D. Ernesto Quesada*, aparte sus probados méritos como profesor, un laborioso de primera fuerza...

(1) Extractos del artículo *Un libro notable* (publicado en *La Lectura*, número de Junio último): *La Facultad de Derecho de París; estado actual de su enseñanza*, por *Ernesto Quesada*,... y Profesor titular de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires.—Buenos Aires, 1906.

y es, sobre todo, un polígrafo fecundísimo; ha publicado desde 1876 hasta aquí, cerca de sesenta obras de historia, literatura, derecho, en sus diversas ramas, y sociología.

Bien supo el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires á quién encomendaba el encargo de informar acerca del *estado actual de la enseñanza del Derecho* en la de París. Entusiasta por la reforma de la instrucción superior de su país; muy conocedor ya de antiguo de la organización de los estudios de Derecho en Francia, por haber frecuentado los cursos de Facultad, y enterado también al detalle y *de visu* de cómo se enseña en las Universidades de más nombre de Alemania, nadie tan bien preparado como el autor para estudiar con fruto la situación presente de aquellas enseñanzas, según dice en la Introducción. «El Decano actual ha sido uno de mis antiguos profesores; y si bien el Secretario Petit no es el mismo de entonces, ambos me dieron todos los elementos de juicio necesarios, y el Bibliotecario Viollet me prestó su poderosa ayuda para utilizar los tesoros de la biblioteca de la casa. No sólo volví á ponerme en contacto con viejos maestros, sino que fui presentado á los nuevos y se me abrieron las puertas de todos los cursos y conferencias. He podido asistir á casi todas las aulas, tomando notas sobre el método de enseñanza de cada profesor; he presenciado exámenes parciales, generales y de tesis, anotando las peculiaridades del caso; he conferenciado con los profesores más interesados en la reforma de los estudios, apuntando cuidadosamente sus opiniones»; y,

«además de las entrevistas de unos y otros, diariamente me fué necesario asistir á ocho ó diez clases, sobre todas las materias del plan de estudios, no sólo en la Facultad, sino algunas anexas en la Sorbona y en el Colegio de Francia, sin mencionar el tiempo exigido para compulsar datos indispensables en la biblioteca de la casa».

De aquellas aptitudes y de esta preparación ha salido el importantísimo libro que presentamos á nuestros lectores, que en el conjunto y en los detalles revela un completo estudio del asunto.

Y cuenta con que si es interesante para su país, ávido de emular á la culta Europa en materia de instrucción, no es ni menos interesante ni menos oportuno para nosotros, preocupados de tiempo atrás con el estado de atraso de la enseñanza en todos los órdenes, contra el cual afortunadamente se levantan autorizadas voces de la izquierda y de la derecha y del centro, en formidable concierto de crítica que no tiene réplica, recogida y atendida—si bien muy fragmentariamente—por los Poderes públicos, y que sólo espera para romper en eficaz reforma á que, por seriedad, ya que no por patriotismo, se penetren los partidos políticos de que es hora de que la toma de posesión de un ministro no sea la señal del comienzo de la conjura para derribarlo.

Cuando hemos llegado á estas alturas, cuanto contribuya á orientar la opinión acerca de la importancia y la extensión de la reforma debe salir á la luz, y en este punto nada mejor que dar á conocer el éxito de las tentativas que se han hecho y se están actualmente realizando en los diferentes países cultos: «Estos estudios comparativos—dice acertadamente Blondel (*Note sur l'organisation des études juridiques en Angleterre*)—presentan vivísimo interés: cada pueblo tiene cualidades y defectos que hace que sea imposible, si no peligrosa, toda imitación servil; pero si es verdad que debe conservarse la propia personalidad, no lo es menos que en materia de instrucción nada se circunscribe á un interés puramente nacional, porque los errores de los unos pueden constituir una enseñanza para los otros, y los sistemas no se juzgan sino ensayando-

los; de modo que la gran experiencia de todos se compone de las menudas experiencias de cada uno».

Añádase á esto otro mayor interés y otra mayor oportunidad. En Francia se ensaya precisamente ahora la quinta reforma realizada en los estudios de Derecho por la República en los 34 años que lleva de existencia este régimen político; y es de esperar que no sea la última, puesto que, á raíz de su publicación, M. Massé, ponente de la Comisión parlamentaria de presupuestos, consignaba en su informe: «Desde hace largos años todos los que se ocupan en enseñanza superior, y más especialmente en enseñanza de Derecho, tenían la impresión, fueran ó no partidarios de las reformas que han sido sucesivamente realizadas, de que las Facultades de Derecho no podían continuar viviendo bajo el régimen arcaico que habían conservado, á pesar de los esfuerzos hechos en los últimos 20 años para modernizarlas. Esas Facultades, demasiado modestas y demasiado arcaicas, no podrán responder á las necesidades nuevas, que sólo algunos profesores parecen comprender: producen magistrados, notarios y algunos eruditos; pero eso no basta en nuestra época. El predominio lamentable de mayorías más ocupadas de cosas antiguas que de las vivientes, ha producido resultados perniciosos para la Universidad y para la juventud: sólo funcionarios, y eso, únicamente judiciales. La reforma de Agosto de 1905 es insuficiente: primero, porque en la esperanza, sin duda, de dar á la enseñanza un carácter completamente distinto del que han ambicionado los promotores del movimiento reformista, no se ha resuelto denominar á la Economía como corresponde; no se trata de legislación industrial, financiera, colonial, sino de economía industrial, financiera, colonial; sin explicarse por qué la lamentable olvido no se menciona la rural, siendo así que la agricultura constituye una de las riquezas de nuestro país».

Más explícito y más autorizado es para nosotros el juicio de M. Leveillé, el antiguo y reputadísimo maestro de la Facultad de Derecho de París, hoy jubilado, y á quien la Comisión de presupuestos citada encar-

gó un dictamen acerca de la reforma aludida, expresado en la carta que dirigió al autor del libro, y de la cual extractamos los siguientes párrafos: «*Doctorado*. Hemos obtenido del Ministro Poincaré la creación de dos tipos paralelos: el de ciencias jurídicas y el de ciencias político-económicas. Tratamos ahora de dar otro paso decisivo y alcanzar cuatro ramificaciones de aquél, correspondientes á las diversas carreras que pueden seguir más tarde los jóvenes; 1.º, doctorado de erudición (Derecho romano, Historia del Derecho); 2.º, doctorado judicial (Derecho civil, mercantil, penal); 3.º, doctorado administrativo (Derecho político, administrativo, internacional); 4.º, doctorado económico (Economía política general, rural, industrial, colonial, financiera). — *Licenciatura*. Aspiramos á una reforma más efectiva. En el Consejo superior de Instrucción pública domina el espíritu tradicionalista. No se trata de formar exclusivamente abogados y magistrados, sino hombres aptos para lanzarse con seguridad á cualquier carrera libre: agricultura, industria, comercio, colonización, finanzas, etc. Podemos satisfacer las necesidades de esa clientela nueva, ó bien conservando el programa trienal de la licenciatura de Derecho (menos el Derecho romano y la Historia del Derecho), y obligaríamos entonces á nuestros alumnos de la sección comercial á seguir toda la sección jurídica y en 3 años recibirían una educación sólida; y les concederíamos el título de Licenciados en Ciencias político económicas, que no les daría acceso ni á la magistratura ni al foro (á menos que después se decidieran á completar sus estudios, ó bien utilizando el decreto de Febrero de 1905, que ha reformado la llamada «capacidad», suficiente para formar procuradores y notarios en 2 años de estudios, y colocando en ese tiempo los estudios de Derecho moderno y Economía. Nuestros futuros economistas se impregnarían de Derecho, y nuestros futuros juristas de Economía positiva; de allí saldrían hombres útiles y de acción para las realidades de la vida moderna».

Si esto pasa en Francia, á pesar de las efectivas reformas que han refrescado un

tanto con aires nuevos la vieja atmósfera que en ella se respiraba, ¿qué diremos de nuestras Facultades de Derecho, en donde, aparte la sección de Ciencias sociales, ensayada meramente en Madrid y desierta por completo de alumnos, nada se ha hecho para sacarlas del rutinario sistema en que yacen y que apenas sirven para preparar abogados y jueces, puesto que parecen organizadas única y exclusivamente con el fin de *examinar* y de proveer de títulos que habiliten *pro forma* para el ejercicio de las profesiones jurídicas, y después *ruat coelum*? Así andamos tan medrados de jurisperitos y de magistrados. Y eso, aun en el supuesto de que todos ó la mayoría de los catedráticos puedan y quieran cumplir con su deber; porque con un plan de estudios en donde se comienza por explicar Derecho natural á alumnos tan pobremente preparados como nuestros bachilleres, con la escasa educación económica en una época como la actual, caracterizada por el predominio casi exclusivo de las cuestiones llamadas sociales, ¿qué significa un curso alterno de Economía política, ni siquiera acompañada vergonzosamente de aquellos elementos de Estadística que desde su introducción en los estudios de la Facultad le servían de escolta, y que han sido suprimidos precisamente cuando se había penetrado la gente de que ó la Economía es estadística ó no es nada? Sin enseñanzas tan indispensables como las especiales de Derecho hipotecario y de Medicina legal, no es posible, ni aun haciendo milagros, que salgan de nuestras Facultades los abogados, los jueces, los notarios, como es necesario para que esas profesiones se ejerzan como su importancia social exige.

No hablemos de lo que á la labor de investigación se refiere: nuestro sistema de asignaturas y de programas cerrados; el procedimiento generalmente seguido de la explicación solemne y del libro de texto ó la colección de apuntes estereotipados, con ó sin la aprobación del catedrático; la mera recitación memorística de la lección, son la mejor manera de ahogar en el alumno todo espíritu de iniciativa y toda afición al trabajo personal.

Por eso consideramos como una labor indispensable, por lo utilísima, coadyuvar á la trascendental obra de nuestros muy escasos pensionados en el extranjero, algunos de cuyos trabajos, como los del Profesor de Sevilla Sr. Castillejo, han visto la luz, dando á conocer los libros en que, cual el presente, se exponga la situación de las cosas en materia de enseñanza en países llamados á ejercer tan natural influencia en el nuestro como la vecina Francia, por autores de las condiciones del Sr. Quesada, escritos en y para una nación colocada, en cuanto á la enseñanza oficial del Derecho, en circunstancias tan análogas á las nuestras.

Comienza con una introducción, en la que el autor muestra el génesis de la obra y trata de la importancia del estudio comparativo de las diversas organizaciones en materia de enseñanza; y á ella siguen cuatro nutridísimos capítulos, que se titulan, respectivamente: *Antecedentes*, *Movimiento reformista*, *Estado actual* y *Conclusiones*; terminando con un *Apéndice*, en que se recogen las disposiciones oficiales vigentes en Francia respecto á la organización de la Facultad de Derecho, los cuadros de enseñanza de la Universidad de París y los planes de estudios de las Facultades de Derecho de las de Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

En el capítulo I comprende el autor, con gran minuciosidad, cuanto se refiere al estado de la enseñanza antes de 1789; da cuenta de lo realizado por la Revolución y la primera República; detalla la organización napoleónica de la Facultad de Derecho; ocúpase de lo hecho por la Restauración y la Monarquía de Julio; estudia las modificaciones introducidas por la segunda República, y concluye el capítulo con la relación de las reformas de los gobiernos de Napoleón III, hasta la reorganización de la enseñanza superior por la tercera República, en sus comienzos.

Es el segundo capítulo una interesantísima revista crítica de la labor emprendida por el Estado francés desde 1872 hasta el decreto orgánico de 1.º de Agosto de 1905,

hoy vigente; y por eso habla con todo detalle de la Comisión de 1872 y de la opinión de Naquet, del informe de 1874, del estatuto de Noviembre del mismo año, de la ley de libertad de la enseñanza superior, de 1875, del Informe general de 1878 y de las medidas adoptadas por el Gobierno en su consecuencia, del Proyecto de ley Ferry, del decreto de Julio de 1882, de las reformas del Ministro Bert, de la circular de Berthelot en Mayo de 1887, de la acción del Ministro Lockroy, en 1889, del decreto de Enero de 1891, del movimiento de opinión que determinó la consulta ministerial de Poincaré, del decreto de Abril de 1895, de la ley de Julio de 1896 sobre instrucción superior pública, de los Congresos internacionales de enseñanza superior de ciencias sociales de 1900 y de las proposiciones y opiniones de Villey, Leveillé Peireau y Beauregard, de la actitud de la Facultad de París, del decreto de Febrero de 1905, del proyecto de ley presentado en la sesión de 3 de Diciembre de 1904, del decreto de Agosto de 1905; del nuevo plan de estudios y de la opinión parlamentaria acerca de la última reforma.

Pero los que verdaderamente no tienen desperdicio son los dos últimos capítulos, en donde el Sr. Quesada detalla cuanto es posible la organización de la Facultad de Derecho de París, en vivo, en acción, por impresión propia, adquirida asistiendo á cursos y conferencias, hablando con estudiantes y profesores, presenciando exámenes y grados, leyendo tesis doctorales, escuchando la opinión de las personas más peritas, metiéndose, en una palabra, en el alma de la Universidad. Y para probar que no exageramos, y, sobre todo, por el interés que excita lo animado de las descripciones, lo acertado del juicio y la lección de cosas que para nosotros resulta lo que allende el Pirineo ha observado el maestro argentino, hemos de copiar sendos párrafos del notable libro, sintiendo, como seguramente sentirá el que nos lea, que la índole de este estudio no nos permita extendernos más.

Bueno es recordar que el régimen universitario francés obedece á la ley de 10 de Julio de 1896, según la que, las Facultades

de cada localidad forman la Universidad, gobernada por su respectivo Consejo. Cumplen las Facultades la doble misión de enseñar las ciencias y cultivar el espíritu científico, comprobando la capacidad y la aptitud de los alumnos para el ejercicio profesional, al par que los educan sistemáticamente para la investigación de la verdad. Los estudios están organizados en cursos públicos, asequibles á todo el que quiera asistir, salvo casos de desorden; en cursos libres, públicos ó privados; en bibliotecas reservadas á los estudiantes, y en laboratorios de enseñanza ó de investigación. La Facultad de Derecho de la Universidad de París confiere certificados de capacidad (que habilitan para ejercer el cargo de procurador); de licenciado (que coloca en circunstancias de ser juez y miembro del Ministerio fiscal, subsecretario de Tribunales, aspirante á la carrera consular, empleado en los Ministerios de Justicia, Negocios extranjeros é Interior, consejero de Prefectura, auditor del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, comisario de Marina, adjunto en la Inspección de Hacienda y en el Ministerio de la Guerra), y de doctor, que se exige para los concursos de agregación al profesorado y para cargos en la magistratura.

El cuadro completo de las enseñanzas de la Facultad de París, al finalizar el curso de 1906, era el siguiente:

Licenciatura.—1.^{er} año: Derecho romano, Derecho civil, Economía política, Historia general del Derecho francés, Elementos de derecho constitucional y garantías de las libertades públicas.—2.^o año: Derecho romano, Derecho civil, Derecho administrativo, Derecho penal, Derecho internacional público.—3.^{er} año: Derecho civil, Derecho comercial, Procedimientos civiles, Derecho marítimo, Legislación comercial comparada, Derecho internacional privado, Legislación financiera.

Cursos comunes á la licenciatura y al doctorado.—Derecho romano, Derecho civil profundizado y comparado.

Especiales para el doctorado.—a) Sección de Ciencias jurídicas: Pandectas, Historia del Derecho público romano, Historia del

Derecho francés, Derecho penal y legislación comparada, Derecho administrativo, Legislación comparada.—b) Sección de Ciencias políticas: Historia del Derecho público francés, Principios de Derecho público, Derecho constitucional comparado, Derecho administrativo, Derecho internacional público, Historia de los tratados.—c) Sección de Ciencias económicas: Economía política, Economía social comparada, Historia de las doctrinas económicas, Estadística, Legislación francesa de hacienda y Ciencia financiera, Legislación y Economía industriales, Legislación y Economía coloniales, Legislación y Economía rurales.

Conferencias.—*Para la licenciatura:* 1.^{er} año: Derecho romano, Derecho civil, Economía política, Historia del Derecho; 2.^o año: Derecho romano, Derecho civil, Derecho penal, Derecho administrativo; 3.^{er} año: Derecho civil, Derecho comercial, Procedimientos civiles, Derecho internacional privado.—*Para el doctorado:* 1.^a sección: Derecho romano, Derecho civil, Historia del Derecho francés. 2.^a sección: Historia del Derecho público francés, Derecho administrativo, Derecho internacional público.—3.^a sección: Economía política, Historia de las doctrinas económicas, Legislación francesa de hacienda y Ciencia financiera.

Al examinar al detalle el autor la situación de la Facultad de París, ocúpase, como es natural, en la importantísima cuestión de los programas, que, como es sabido, son en Francia determinados en su contenido por los decretos que establecen los planes de estudios, y hace notar la reacción saludable que en su interpretación se aprecia por parte de los catedráticos, en el sentido de ahondar cada vez más en la investigación, sin preocupaciones inspiradas por la preparación para el ejercicio profesional. Así, dice que, «según los apuntes tomados en las aulas de la Facultad, los cursos especiales durante el año escolar de 1905-906 versaban sobre las materias siguientes: Derecho romano: Jobbé Duval estudia el Derecho civil bajo la República, y en particular en la época de Cicerón; Derecho civil profundizado y comparado: Massigli examina la teoría general de los contratos y otros actos

jurídicos, y Boistel se ocupa de las donaciones, estudiadas, sobre todo, desde el punto de vista del derecho de familia; Legislación civil comparada: Saleilles examina el régimen de la propiedad inmueble en el Derecho comparado; Pandectas: Girard trata de los textos sobre los jurados múltiples, los *recuperatores*; Historia del Derecho público romano: Audibert, en este curso facultativo, analiza la religión y el estado romano; Historia del Derecho francés: Lefebvre ha elegido el sistema de la separación de bienes y los regímenes matrimoniales en el antiguo Derecho francés; Derecho penal y Legislación penal comparada: Le Poittevin estudia la reincidencia, estadística, represión, tanto en el Derecho comparado como en el internacional, el casillero judicial; Derecho administrativo: Jacquelin se ocupa de la organización, competencia y procedimientos de la jurisdicción administrativa; Historia del Derecho público francés: Esmein estudia la organización judicial y la administración provincial al finalizar el antiguo régimen; Principios de Derecho público: Larnaude se ocupa de los derechos y libertades del individuo; Derecho constitucional comparado: Chavegrin explica los poderes ejecutivo y judicial en Suiza; Derecho administrativo: Sauzet trata de la legislación militar francesa; Derecho internacional público: Renault examina la neutralidad en la guerra continental y en la marítima, estudiando con este motivo las recientes luchas, tales como la ruso-japonesa; Historia de los tratados: Pillet continúa desarrollando el programa del año anterior, finalizando los tratados de arbitraje; Economía política: Cauwes se ocupa de la economía nacional, la producción y el comercio, principalmente de Europa y los Estados Unidos; Historia de las doctrinas económicas: Deschamps analiza el mercantilismo, el smithanismo y la economía nacional; Legislación de hacienda y ciencia financiera: Alglave explica los impuestos; Legislación y economía industriales: Jay estudia la legislación de la jornada de trabajo, el descanso semanal y la protección del salario; Legislación y economía coloniales: Leseur explica el papel del Estado en la coloniza-

ción, el régimen territorial, la mano de obra y el crédito, especialmente en Túnez y los protectorados franceses; Legislación y economía rurales: Souchon estudia la cuestión obrera en la agricultura francesa; Estadística: Faure no había aún comenzado sus conferencias, pero se proponía tratar de la teoría general de la estadística y las relaciones de ésta con el Código civil; Economía comparada: Gide analiza el presupuesto de una familia obrera, especialmente en lo que toca á los gastos, el coste de la vida, las necesidades de orden intelectual y moral, la previsión.»

De no menos interés y sustancia es el párrafo en que el profesor argentino se ocupa de la manera como se dan los cursos, y por eso creemos que debe reproducirse:

«Los cursos se explican en anfiteatros de comodidad desigual, porque algunos son de construcción reciente, mientras otros son ya antiguos. Los pasillos y escaleras están constantemente llenos de estudiantes desde las ocho de la mañana, pues el curso más temprano es á las ocho y media, hasta las cuatro y media de la tarde, en que termina el último. En vez de durar las clases, como es la costumbre universitaria alemana, tres cuartos de hora, pues el primero se considera «cuarto de hora académico», destinado al cambio de concurrentes, duran generalmente hora y media y hasta hora y tres cuartos, lo que es excesivo. Precisamente uno de los profesores me decía: «Tres lecciones por semana; tres clases de hora y media y dos menos cuarto, y repitiéndose constantemente cada año siempre las mismas tres clases sobre la misma materia; tres lecciones que no podemos pensar en darlas á la usanza alemana, leyendo siempre, de manera que nos exige una preparación puesta al día en la medida relativa en que debe improvisar un profesor; tal esfuerzo impone imperiosamente un descanso respectivo de algunas horas, así como ha exigido una preparación laboriosa de otras tantas; entonces, aun suponiendo que los honorarios del profesor compensaran tal esfuerzo, y están muy distantes de ello, ¿cómo podrá pretenderse que un hombre pueda desempeñar con éxito tan

aplastadora tarea, fastidiosa á la vez por su monotonía, y practicar al mismo tiempo investigaciones personales para publicar trabajos originales...?, y eso sin contar con los cargos complementarios, que obligan al profesor á malgastar su tiempo en exámenes interminables, á estudiar en su casa tesis voluminosas y, porque ésta es también una carga, á colaborar en las revistas, que devoran sin piedad artículos, no dejando, á las veces, ni rastros de los mismos; ¿cómo, pues, en semejantes condiciones puede exigirse que un profesor cultive la ciencia pura desde su cátedra y que continuamente explique cosas nuevas ó trasmita nuevos aspectos de las cosas conocidas? ¿No es acaso irresistible la tentación de mantenerse en la huella y repetir lo ya enseñado, puesto que para el nuevo auditorio lo viejo es siempre nuevo?» Trasmito estas observaciones fielmente, y las creo muy dignas de meditarse; el hecho es que el profesor universitario alemán, á más de la tarea de su cátedra, constantemente produce en forma de trabajos personales y de libros, mientras que su colega francés, por lo general, se contenta con la cátedra; pero es que aquél convierte su aula en laboratorio de ideas que su trabajo le sugiere, y éste sólo busca trazar á sus oyentes el cuadro completo de la asignatura que cursan.

Esta es, en efecto, la impresión que se saca de asistir á las clases; se adivina un cierto sentimiento de fatiga involuntaria, de atonía, desde el ujier de frac y cadena sobre el pecho que precede al profesor, se sienta á poca distancia suya y permanece impasible durante la lección, como impasible permanece durante las cinco ó seis clases sucesivas á que sus singulares funciones le obligan diariamente á asistir, desde hace años, sin comprender jota de lo que explican los profesores, cuya palabra oye como quien oye llover, hasta el profesor que penetra revestido con la tradicional toga negra, con el moño rojo y blanco, que coloca sobre la cátedra, en la cual despliega su cartera de apuntes, de los que se sirve, sea como textos para leerlos, sea como notas para guiar su exposición, desenvuelta en tono de conversación casi uniforme, girando la mirada

sobre su auditorio más ó menos numeroso, más ó menos distraído, más ó menos indiferente. A la memoria me venían aquellas clases de Wundt, en su gran aula de Leipzig, ante 400 ó 500 estudiantes, ávidos de escucharle, conteniendo la respiración, reinando un religioso silencio, y viéndose al viejo sabio explicar su conferencia con un fuego y con un celo contagioso, que se apoderaba de sus oyentes, quienes trasmitían febrilmente á sus cuadernos los puntos salientes de la exposición magistral que les comunicaba el estado de las investigaciones, coetáneamente practicadas por su profesor y por los especialistas que en otras partes en la materia se ocupaban; allí se exponían y discutían tesis palpitantes, y se veía formarse día á día, por así decirlo, la ciencia misma que se estudiaba tan intensamente, lleno de vida en aquel curso... En cambio, no es esa la impresión que se saca de los anfiteatros de la Facultad de París.»...

(Concluirá.)

LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA EN LA INSTITUCIÓN

CURSO DE 1906-1907

por el Prof. D. Edmundo Lozano.

Trabajos de laboratorio, ejecutados por la sección de Mayores (promedio, 15 años), en 40 sesiones y 10 clases.

1. Preparación de sustancias simples y compuestas.

Hidrógeno, cloro, ácido clorhídrico, bromo, iodo.

Oxígeno, azufre, anhídrido sulfuroso, hidrógeno sulfurado.

Nitrógeno, amoniaco, anhídrido hiponitroso, óxido nítrico, peróxido de nitrógeno y ácido nítrico.

Hidrógeno fosforado gaseoso, pentóxido de fósforo, ácido ortofosfórico.

Hipobromito sódico, carbonato potásico, sulfato magnésico, hidrato aluminico.

Cloruros ferroso y férrico, óxido férrico, sulfato ferroso, ferrocianuro férrico (azul de Prusia), ferricianuro férrico (azul de Turnbull), cloruro manganoso.

Oxido crómico, cromato potásico, cro-

mato amónico, alumbre de cromo, cromato de plomo (amarillo de cromo).

Sulfato de zinc, óxido cúprico, cloruro cúprico, nitrato cúprico, ferrocianuro cúprico (pardo de Hatchett), carbonato básico de cobre.

Protóxido de plomo (litargirio), cloruro de plomo, nitrato de plomo, carbonato de plomo (cerusa).

Sulfuros mercurioso y mercúrico (bermeillon), cloruro mercurioso, ioduro mercurioso, ioduro mercúrico, nitrato mercurioso.

Trióxido de bismuto, nitrato básico de bismuto.

Tricloruro de antimonio, trisulfuro de antimonio, oxiclорuro de antimonio, trisulfuro de arsénico (oropimente).

Cloruro estannoso, sulfuro estannoso, hidrato estannoso, óxido estánnico y ácido metaestánnico.

2. *Electrolisis.*

Mostrar que los líquidos puros no son conductores. Experimentos comparativos sobre la conductibilidad de las soluciones electrolíticas. Electrolisis del cloruro sódico; acciones secundarias; demostrar que la separación de los productos de la electrolisis se verifica solamente en contacto de los electrodos; demostrar la diferencia de velocidad del *clorión* y del *sodión* por el método de Lodge.

Electrolisis del ácido sulfúrico. Electrolisis del hidrato sódico. Electrolisis del sulfato cúprico.

3. *Análisis cualitativa de soluciones simples.*

Se analizaron veinte soluciones y un ejemplar de sal común, presentado por el Profesor D. Pedro Giménez.

4. *Experimentos de espectroscopia.*

Espectros de absorción del cloro, vapor de bromo, vapor de iodo y el del peróxido de nitrógeno á diferentes temperaturas, para observar el proceso de disociación.

Espectros de emisión del sodio y potasio, y espectros primarios del oxígeno y nitrógeno á baja presión, utilizando varios tubos de Plücker de la colección de aparatos legados por D. José Macpherson.

5. *Determinaciones cuantitativas.*

Determinación del peso del aire. Determinación del coeficiente de dilatación del aire, á presión constante. Comprobación de la ley de Boyle.

Análisis de tres ejemplares de calizas recogidas por alumnos de la INSTITUCIÓN en las hoces de Cuenca.

6. *Teoría.*

Tomando como base los trabajos enumerados, se hizo la siguiente exposición teórica: Ley de la permanencia de las propiedades de las sustancias; ley de la conservación de la masa; ley de la conservación de la energía. Teoría cinética de los gases; ley de Avogadro; peso molecular; peso atómico. Relaciones entre el peso atómico y las propiedades de los elementos. Clasificación periódica de Mendeléeff. Clasificación de los cuerpos compuestos; funciones químicas. Conductibilidad eléctrica de las soluciones. Hipótesis de Clausius y Arrhenius. Teoría de los iones. Mezcla de electrolitos de iones diferentes. Hidrolisis. Iones polivalentes e iones complejos. Los métodos de la análisis química.

Programa para el curso próximo (prácticas y teorías)

Compuestos del carbono (Química orgánica).

Nociones de Química biológica.

Nociones de Mecánica química.

Historia de la Química.

REVISTA DE REVISTAS

ALEMANIA

Zeitschrift für Schulgesundheitspflege.

(*Revista de higiene escolar.—Hamburgo.*)

FEBRERO

La gimnasia de la respiración. Su importancia, sus aspectos técnico y práctico, por el Dr. Flachs.—Ni los maestros ni los padres han dado el merecido valor á esta cuestión fundamental de higiene, que, al modo de los

grandes inventos, es sencilla y cuyo conocimiento produce grandes resultados con pequeño esfuerzo. Una breve explicación del aparato respiratorio hace comprender que las inspiraciones ordinarias no llevan aire á la parte superior del pulmón, cuyas celdillas llegan á atrofiarse: de aquí la predisposición á la tuberculosis, que produce en Alemania 300.000 víctimas cada año y un número tres ó cuatro veces mayor de seres inútiles, ó poco menos. Describe las consecuencias de la respiración por la boca solamente (vegetaciones adenoideas, deficiencia en la insalivación y masticación, etcétera); mientras que la respiración completa fortifica, además de los pulmones, el corazón, y hace circular normalmente la sangre. Se impone, pues, una gimnasia de la respiración. Es condición esencial para esta gimnasia, el aire libre y puro; después, el cuerpo en posición recta, natural y sin opresión alguna (corsé, pañuelo ó corbata, traje abotonado). Deben hacerse los ejercicios con ritmo, levantando despacio los brazos á la posición horizontal, mientras se inspira lenta y profundamente; y lo mismo al bajarlos. Luego, colocadas ambas manos en las caderas, marchar un rato; de modo que se empleen unos 10 minutos en cada ejercicio. No opina el autor que deba contenerse la respiración. Pueden ejercitarse los niños por grupos de 10, v. gr.; aunque debe cada uno aprender individualmente á ejecutar las inspiraciones y hacer cuanto la práctica aconseje al maestro, sobre todo en cuanto á los niños pequeños, ó que tienen adquirido un vicio de postura: así, se colocará arrimado á la pared al que se inclina hacia adelante; ó acostados, en posición supina, á los que tengan el hábito contrario.

Curso de higiene escolar de vacaciones en Gotinga, para profesores de enseñanza superior, por el Dr. Königsbeck (conclusión) (1).

—En la 4.^a sesión, habló de la higiene del cuerpo y de la enseñanza, cuyas dos cuestiones magnas son la del médico escolar y la del recargo mental. La primera puede decirse que está ya resuelta en el sentido de que el médico es necesario para el reconoci-

miento de todo nuevo alumno; en cuanto á la segunda, el recargo es un hecho, sobre todo en la 2.^a enseñanza (donde ya lo hacía notar Lorinser, en 1836), y hay que combatirlo por medio de un mejor orden en las materias, la reforma del horario y la supresión ó reducción de los trabajos en casa, incluso los de iniciativa de la propia familia. Los aparatos de Mosso y Griesbach (ergógrafo, estesiómetro) dan á conocer la medida de la fatiga, y deben manejarse periódicamente. Se habló también de la necesidad de mejorar la iluminación artificial, cuyos defectos tanto influyen en el cansancio del alumno. Se ocuparon las horas de la tarde en visitar el magnífico edificio (coste, 200.000 marcos) levantado en Gotinga para la 2.^a enseñanza de la mujer. —Las tareas del día 5.^o se consagraron á tratar de las enfermedades escolares, precediendo una reseña bibliográfica de libros y revistas sobre esta cuestión. En la edad escolar, crítica para el niño, suelen iniciarse la mayor parte de las enfermedades; el disertante dividió éstas en 10 grupos (de los órganos digestivos, circulatorios, sexuales, piel, huesos, ojos, oídos...), dando importancia preferente á las contagiosas, y más en particular á la tuberculosis y al tífus exantemático. En esta conferencia, trató también del peligro alcohólico y de los medios de desinfección. Por la tarde se hicieron prácticas con formalina, sustancia preferida, porque no ataca los muebles ni las telas, y por ser el procedimiento más radical y sencillo, siempre que el aire circundante esté saturado de vapor de agua. Se visitaron las dependencias del Instituto de Higiene y la nueva Casa de baños, recién construída por la ciudad, con un gasto de 350.000 marcos: tiene una piscina de cerca de 20 metros de longitud por 8 $\frac{1}{2}$ de ancho, donde se bañan los niños de las escuelas, todos los miércoles y sábados, de 3 á 5, y después el público, que paga 10 céntimos, pudiendo usar todos los aparatos de la hidroterapia moderna. El agua, á 23° C. en invierno, y á 21 en verano. Otros muchos establecimientos públicos de Gotinga, y su perfecto estado de limpieza, fueron también objeto de grandes encomios por los asistentes al curso.

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

Sociedades y reuniones.—Con ocasión de la fiesta anual que consagra la ciudad de Zürich á Pestalozzi, el maestro H. Hiestand enumeró las instituciones benéficas que dicha ciudad sostiene para los niños de sus escuelas (además de las fundaciones privadas con idéntico objeto), á quienes dan material de enseñanza, alimento y vestidos, reconocimiento físico y asistencia, en su caso; tratamiento especial á los anormales, colonias escolares, jardines de la infancia, etc. Con todo ello, resulta que, habiendo $\frac{1}{4}$ de alumnos, por término medio, necesitado de auxilios en este orden, todavía queda mucho por hacer para realizar el desideratum de que el estado físico de los niños corresponda al intelectual.—Entre las 17 conclusiones acordadas en el Congreso último de maestros de Riga, sobre la enseñanza de la gimnasia, figuran: higienizar más las salas y no utilizarlas para otros fines; aumentar el número de clases y regularizar el de alumnos; hacer obligatorio el juego en alguna de las tardes de la semana; reducir en lo posible los aparatos gimnásticos y fundar una institución para preparar á los profesores y profesoras de gimnasia en cursos especiales.

Varietades y noticias.—Un millar próximamente de talleres de trabajo manual existen en las escuelas de Alemania. La sociedad de enseñanza manual de Leipzig, que sostiene cursos dedicados á este objeto, se propone establecer otros breves, de 4 á 5 semanas, durante el invierno, en los cuales se dé una instrucción preparatoria, con carácter intensivo, acerca de este trabajo general en las clases primarias inferiores.—Una Revista pedagógica destina 1.000 marcos para premiar los tres mejores trabajos sobre los efectos nocivos de los tres grandes venenos de la juventud: el alcohol, el tabaco y el café.—Respecto de la prohibición de fumar á los escolares, y de las consecuencias de esta costumbre para el organismo, son curiosos los datos reunidos por el doctor americano Seaver, que demuestran la disminución de la capacidad pulmonar y del desarrollo del pecho, en los fumadores. La ocasión mejor de interesar á los alumnos contra el tabaco, es en los paseos escolares, en los ejercicios de patinar y antes de las va-

caciones.—El Instituto vegetariano de Barón, en Breslau, admite 32 niños de 2 á 3 años. Los resultados obtenidos son excelentes: los sometidos al régimen (del cual forman parte huevos, leche, queso, manteca y miel, excluyendo sólo los animales muertos) no desmerecen de los demás en peso y estado de salud. El coste es un poco mayor que el de la alimentación mixta, porque se consumen artículos de primera calidad.—Entre las diversas opiniones respecto de los trabajos escritos hechos en sus casas por los alumnos de 2.^a enseñanza superior, hay alguna que los cree necesarios, por ser el único medio de que aprendan á trabajar por sí solos, aunque conviene en que deben encargarse con mucha discreción y en proporción con las demás tareas.—La ciudad de Gladbach sostiene una escuela, con 38 niños y niñas, en medio de un bosque próximo, rodeada de altos pinos. El edificio, de madera, sólo contiene una clase, otra habitación para las dos profesoras, un gran patio cubierto y otro pequeño pabellón para lavabos y retretes. Sólo se dan dos clases diarias, al aire libre siempre que se puede. Pagan los niños un suplemento de 50 céntimos, incluso el viaje de ida y vuelta.—El primer reconocimiento de 240 alumnos de una escuela municipal suiza, hecho por el médico escolar, dió como resultado hallar 131 niños con deficiente desarrollo torácico, y el 26 por 100 del total con anomalías en el esqueleto. Los datos respectivos se anotaron en el registro sanitario de cada uno.—En una conferencia de los maestros de Zürich, se trató la cuestión de si el cuidado especial que necesitan los alumnos retrasados perjudica á los demás. La maestra E. Schäppi expuso su opinión de que el perjuicio es indirecto; hay en el régimen escolar otras causas directas que se oponen á la educación común de todos los niños, adelantados y retrasados, siendo la principal de ellas el número excesivo de los que hay en cada clase; si no pasasen de 30, podrían muy bien recibir individualmente la educación que cada uno necesita.—Del 28 de Setiembre al 13 de Octubre último, hubo en Liegnitz un curso breve de juegos al aire libre y ejercicios de gimna-

sia femenina, al que asistió una veintena de maestras. Se dedicó principalmente á las diversas formas del juego de pelota, siguiendo las instrucciones del *Manual de los juegos de movimiento para muchachas*, de Hermann, y de la *Guta para la enseñanza de la gimnasia en las escuelas de Prusia* (1895).—La sección 3.^a del próximo 14.^o Congreso internacional de higiene y demografía se consagra á la higiene de la edad infantil y de la escuela; comprende ocho capítulos, que abarcan sus problemas más salientes.—El Sr. Stünzi, comerciante de Zürich, ha donado al Municipio de Horgen 20.000 francos para instalar una residencia de vacaciones de niños necesitados de reconstitución.—Otra fundación de índole semejante acaba de inaugurarse cerca de Berlín, para niños débiles, escrofulosos ó de familias tuberculosas. Es á modo de complemento de las escuelas instaladas en los bosques y cerradas en invierno; cada uno de los 30 niños admitidos paga 1,50 marcos diarios.—En una Revista distingue el doctor Schütte los caracteres del baile de San Vito y de la corea; ésta es una dolencia nerviosa crónica, con movimientos musculares automáticos y alteraciones en los órganos principales; aquél es agudo, ataca generalmente á niños sanos y se trasmite por contagio; puede calificarse de enfermedad escolar y se manifiesta por un ligero temblor de la mano y antebrazo derechos; sus causas probables son: el madrugar, la preocupación de los trabajos para la escuela, el temperamento propio del niño, su constitución anémica ó escrofulosa y las condiciones desfavorables de habitación ó alimento. A su carácter epidémico contribuye mucho la autosugestión (tan visible en el bostezo, ó la tos, por ejemplo). El remedio más eficaz es sustraer al paciente de todos esos influjos, teniéndolo fuera de la escuela una temporada, con vida tranquila, en el campo si es posible, y fortificando sus músculos con ejercicios moderados.—Contra la costumbre de ocupar á los niños en la limpieza de la escuela (que todavía impera en algún cantón de Suiza), debe alegarse la gratuidad absoluta de la enseñanza y la consideración de que es un trabajo rudo, que se necesita hacer con gran

esmero.—En Lucerna hay el proyecto de establecer una policlínica escolar, dividida en dos secciones: general y dental, á cargo de un médico, un dentista y un auxiliar; al efecto, se solicita del Municipio un crédito de 7.000 francos para la instalación y 4.500 para el gasto anual.—En la ciudad de Kiel se ha fundado una asociación para proteger á los muchachos, mentalmente débiles que han salido ya de la escuela, preparándolos para ganarse la vida en ocupaciones adecuadas.—Un Tribunal austriaco ha multado á un maestro por haber dicho á uno de sus alumnos una palabra injuriosa, alegando que el niño es una persona moral, con su concepto del honor, que en otro caso, el magisterio tendría el privilegio de ofender impunemente).

Disposición oficial.—Del Ministerio de Instrucción pública de Rusia, de acuerdo con los del Interior y de la Guerra, encargando á los directores de escuelas auxiliares para que envíen relación anual de los alumnos que han terminado el período escolar con las certificaciones de estudios y del estado sanitario (7 Noviembre 1906).

Libros nuevos.—*El hijo aislado único y su educación*, por el Dr. E. Neter. Munich, 1906. (En alemán.) Enumera los defectos y peligros de la educación del hijo único, que hacen insuficiente su adaptación para las necesidades de la vida social, favoreciendo la tendencia egocéntrica y otros vicios antisociales.—*La lucha contra la ceguera*, por el Dr. Wingenroth. Leipzig, 1906. (En alemán.) Afirma que es posible en muchos casos salvar la vista amenazada, observando ciertas precauciones. Cita los casos de la oftalmía de los recién nacidos, y de los accidentes usuales en el oficio de la herrería, aunque en éstos no es muy adecuada la consecuencia que infiere del número de lesiones que suelen producirse, ni de su gravedad.—*Tratamiento pedagógico de la corea histérica*, por E. Zollinger. (En alemán.) Es un trabajo publicado en el *Anuario* de la Sociedad suiza de higiene escolar. Explica las causas de la epidemia que hubo en una escuela de niñas de Basilea en 1891, reproducida 5 años después, siempre por sugestión, y que desapareció con sólo aislar en clases espe-

ciales á las atacadas. Recomienda las visitas del maestro á las familias, para conversar con los alumnos contagiados de aquella dolencia, informarse de lo que hacen en su casa y contribuir á que desaparezca la sugestión que padecen.—*Plan de reforma de la enseñanza de las matemáticas y las ciencias naturales*, por la Comisión respectiva de la Sociedad de naturalistas y médicos alemanes, 2.^a parte. Leipzig y Berlín, 1907. (En alemán.) Es continuación del trabajo empezado en el año anterior acerca de estas materias en la 2.^a enseñanza superior, y merece suma atención por lo que se refiere principalmente á las escuelas femeninas, en cuyo grado no se ha tenido bastante en cuenta, hasta hoy, el importante factor de la higiene escolar, y el especial del recargo.

—

Sumario de la Revista *El médico escolar*, publicada como suplemento de la presente:

La limpieza y la escuela, por el Dr. Thiele (conclusión).—*Informe sobre las tareas de los médicos escolares de Nürenberg* (1904-05).—*Noticias*.—J. ONTAÑÓN.

FRANCIA

Revue Internationale de l'Enseignement.
Paris.

FEBRERO

Curso de historia del Cristianismo en los tiempos modernos, por M. A. Debidour.—En esta lección de apertura, expone las líneas generales del curso, reducido al estudio de la historia del cristianismo en la Francia moderna, estudio que podría titularse: «Cómo ha nacido en Francia la libertad de conciencia».—Toma como punto de partida aquella cruel época de fanatismo é intolerancia en que quedan apagadas las voces de generosidad y humanismo de Erasmo, Rabelais, Montaigne, etc., y en la cual se señalan momentos agudos tan tenebrosos como la Saint Barthelemy, después de la cual Gregorio XIII canta un *Te Deum* y gratifica á Carlos IX con la rosa de oro. La persecución de los protestantes por parte de los católicos tuvo una tregua en el reinado

de Enrique IV, que, apoyado en un grupo de buenos católicos, cuidadosos sobre todo del honor nacional y de la paz pública, pudo conquistar su reino y pacificarlo, expulsando al extranjero, reduciendo á la impotencia á la Liga, que tanto tiempo tuvo usurpada la autoridad de Enrique III, y haciendo penetrar por primera vez en la ley, por el edicto de Nantes, la tolerancia, el derecho y la libertad religiosa. Desgraciadamente, á la muerte de Enrique IV y de Richelieu y Mazarino, últimos políticos de espíritu levantado, que continuaron la hábil política de aquél, retoñó la intolerancia con Luis XIV, sobre el que ejercieron siempre los jesuitas poderoso influjo. El edicto de Nantes fué, primero, revocado de hecho, mediante una interpretación estrecha é hipócrita, y, por último, de derecho, desarrollándose una violenta persecución que hizo perder á Francia quizás su elemento más activo y culto. De la semilla que éste lanzó, surgió aquella brillante generación que floreció en la *Enciclopedia* y que, á su vez, preparó la revolución y consiguió liberar sin reservas las almas.

Los discursos de apertura de las Universidades en España, por Rafael Altamira.—A la apertura de curso de la Universidad Central ha acudido este año el Ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno, leyendo un discurso en el cual ha expuesto su programa ministerial. Discurso y programa se refieren, casi exclusivamente, á la primera enseñanza, novedad estimable en nuestras Universidades, preocupadas únicamente en sus peculiares problemas, si bien es de notar que la reacción contra esta posición errónea y estrecha ha surgido entre los mismos profesores de la Universidad, algunos de los cuales se han consagrado al estudio de la pedagogía de la escuela, para establecer la importancia primordial que ésta tiene en la reforma de toda nuestra enseñanza. El señor Gimeno ha comenzado por reconocer la inferioridad de nuestra enseñanza y de sus resultados para la cultura nacional. Después de exponer con gran sinceridad el estado presente y la deplorable situación de los edificios escolares, declara su propósito de procurar el remedio, haciendo construir

algunos nuevos, conformes á las exigencias modernas. Anuncia con tal fin un proyecto de ley para realizar una operación de crédito sobre la base de 2.000.000 de pesetas, que se gastan actualmente en alquileres de edificios malos, y con la garantía de sumas que hará consignar en los presupuestos municipales para el pago de intereses y amortización del capital, que el Sr. Gimeno no cree difícil encontrar entre los banqueros.—Pero no basta instalar las escuelas actuales, es preciso crear otras nuevas, pues con las existentes, aun contando las privadas, no basta ni con mucho para nuestro contingente escolar. El Sr. Gimeno anuncia su propósito de pedir al Ministro de Hacienda y á las Cámaras los créditos suficientes (á lo menos) para dotar 11, de las 49 provincias españolas, de todas las escuelas que deben tener según los términos de la ley de 1857.—El Sr. Gimeno reconoce, sin embargo, que el problema fundamental es el del personal; y si bien indica su impotencia por ahora para mejorar en mucho la situación económica del magisterio, se propone por lo menos abordar de frente el problema de su formación, procurando resolverlo por el único medio práctico que hasta ahora ha triunfado en todos los países: la creación de un Curso Normal, análogo á los de Saint-Cloud y Fontenay aux-Roses, donde, bajo la dirección de un personal escogido entre los hombres más capaces de esta obra de renovación educadora, se formarían para una acción muy intensa los futuros profesores de las Normales y los inspectores de las escuelas primarias. Es preciso recoger este personal allí donde se encuentre, en las Universidades ó en las profesiones científicas, y reunir todos los elementos útiles (desgraciadamente, no son muy numerosos), aplicándolos á la obra fundamental del Curso Normal. Este será colocado bajo la inspección de una Junta de enseñanza nacional, especie de Dirección general permanente, que no dependerá de la política, como los ministros, y que desempeñará una misión verdaderamente técnica.—El discurso de apertura de la Universidad de Santiago, á cargo del profesor Eleicegui, ha versado sobre la reorganización de los estudios de

Farmacia.—También se han consagrado á asuntos pedagógicos los discursos de los profesores López Rodríguez y Soriano Sánchez, de Valladolid y Barcelona, respectivamente.

La carrera de Alejandro Beljame, por M. E. Legouis.—Lección de apertura del curso de lengua y literatura inglesas.—Para Beljame fué creada esta cátedra, hace 5 años, distinción harto tardía, que premió una carrera cuyo ejemplo fué decisivo en un período en el cual el estudio de las lenguas y las letras extranjeras vacilaba, aspirando al mejoramiento. El estudio de los 42 años de su vida universitaria es el mejor cuadro de conjunto para conocer los progresos realizados al mismo tiempo en la enseñanza del inglés en Francia.

Sociedad para el estudio de la historia general y comparada de las filosofías medioevales.—Esta Sociedad, constituida en 1898, al lado y como complemento del curso público de historia de los dogmas (relaciones de la teología y de la filosofía) de la Escuela práctica de Altos estudios, funcionará también de aquí en adelante al lado de la Facultad de Letras.—La Sociedad se propone dar á conocer las ideas filosóficas, religiosas y científicas de la Edad Media, determinando lo que hereda de la antigüedad, lo que le es peculiar y propio y lo que trasmite á los tiempos modernos.—Sus miembros publicarán textos inéditos, ó comprobados con manuscritos no utilizados todavía, versiones, comentarios, libros, en que se hayan usado lenguas vulgares ó lenguas sabias, monografías, revistas, análisis de obras, etc.; todo lo cual podrá aparecer en diversas formas, pero constituyendo la *Biblioteca* de la Sociedad. Su *Boletín* les indicará además las publicaciones extrañas á la Sociedad, cuyo conocimiento será útil á sus miembros.—Las adhesiones deben dirigirse á M. Picaudet, profesor encargado en la Facultad de Letras de París, Director en la Escuela práctica de Altos estudios.

Algunos documentos oficiales relativos á los estudios históricos.—I. Circular relativa á la comunicación de los documentos de los archivos departamentales y comunales (15 de Marzo).—II. Circular á los presidentes de

los Comités departamentales para la publicación de documentos inéditos, referentes á la vida económica de la Revolución francesa (5 de Abril).

Las nuevas Escuelas normales, por M. Clédat.—Artículo reproducido del *Siècle*; la Revista invita á los miembros de la Sociedad de enseñanza superior, sean de París ó de los departamentos, á dar su opinión acerca de las cuestiones que suscita.—Propone, como de necesidad en una organización satisfactoria de Escuelas normales para la preparación del personal universitario: 1.º, rectificar el nombre de la Escuela normal superior de la calle de Ulm, que no es hoy más que un anejo de las Facultades de Letras y de Ciencias de la Universidad de París; 2.º, conceder las mismas ventajas á todos los becarios de las Normales de las Universidades; 3.º, reducir el número de becarios de la de París; 4.º, evitar la diseminación de éstos y desenvolver adecuadamente las Normales de las Universidades de provincias, desembarazando la de París, tanto en interés de ésta como de aquéllas.—En cuanto á la primera medida, está perfectamente justificada. La indicada Escuela normal superior se ha convertido, como dijo M. Croiset, en el «colegio», ó, más exactamente, el *hotel* de los becarios de la Universidad de París; y ni siquiera de todos, puesto que un cierto número de éstos son externos.—La Sección de Letras de la Normal de la Universidad de París se compone en realidad este año, no sólo de un centenar de becarios (internos ó no), sino de todos los estudiantes que se preparan al mismo tiempo que éstos y siguiendo los mismos cursos, para los diversos exámenes y concursos literarios de la licenciatura, de los certificados de aptitud para la 2.ª enseñanza de las lenguas vivas, de los diplomas de estudios superiores y de las agregaciones. Los locales de la calle de Ulm no son, pues, como se ha dicho antes, más que un anejo de la Sorbona, en el cual se explican ciertos cursos y se alojan ciertos alumnos; pero sin que tales cursos estén reservados á esos alumnos, ni constituyan más que una pequeña parte de la enseñanza propia de la Normal de la Universidad de París, enseñanza que se proporciona tam-

bién en la Sorbona y en el Museo Pedagógico.

Necrología.—M. Glasson (profesor de Derecho de la Facultad de París).—Discursos de MM. Luchaire y Lyon-Caen.

Análisis y extractos.

Revistas extranjeras.—D. BARNÉS.

Revue pédagogique.—Paris.

OCTUBRE

La coeducación de los sexos en los Estados Unidos, por M. G. Compayré.—La coeducación ha llegado á ser en los EE. UU. ley casi universal; y las corrientes que desde hace medio siglo la han propagado en la 1.ª y la 2.ª enseñanza conservan su fuerza. En Europa, Holanda precedió á América, y en los países del Norte es donde ha conquistado más terreno; en la 1.ª enseñanza, sobre todo en Finlandia, la mayor parte de las escuelas, aun las normales, son mixtas, como en Rusia. En Bulgaria, en 1895, de 4.481 escuelas, 3.652 eran mixtas, y sólo 704 de niños y 125 de niñas; también es corriente la coeducación en las secundarias y las primarias superiores. Algunas repúblicas de América del Sur han seguido el ejemplo de los EE. UU. (la escuela normal de Buenos Aires es mixta) é Inglaterra lo ha ensayado en estos últimos tiempos en varios colegios libres secundarios. En Francia, el programa (aprobado por el Ministro) del Congreso celebrado en Lila en Agosto de 1905 por las *Amicales* de maestros inscribía la coeducación en primera línea.—En los Estados Unidos, ha entrado poco á poco, desde 1830, en todos los grados. En 1833, los fundadores del pueblo y colegio de Oberlin inauguraron el primer ensayo americano de coeducación. Algunos años más tarde, en 1840, el gran Horacio Mann la planteaba en dos de las normales que el Estado de Massachusetts creó bajo su inspiración y, en 1853, en el colegio de Antioquía, á pesar de ser un internado y de 2.ª enseñanza. Este experimento es hoy regla casi universal. Aun en Boston y en los Estados del Este, más tradicionales, la coeducación prospera. En el Congreso de Chicago (1893) no se levantó una voz en contra. «De nues-

tros alumnos primarios, dice Mr. Harris (*Report del Bureau de Educación, 1903*), próximamente el 95 ó 96 por 100 están en escuelas de coeducación». En 2.^a enseñanza, la proporción, en 1900, era de 71,6 por 100, y en la superior, de 65,5 por 100.—Para justificar la coeducación, los americanos invocan sobre todo los resultados de una larga experiencia de $\frac{3}{4}$ de siglo y los testimonios de los grandes pensadores. Juan Pablo Richter dice: «Para asegurar las costumbres, aconsejaría la coeducación de los sexos: dos muchachos bastan para preservar doce muchachas, y dos muchachas á doce muchachos; pero no garantizo nada en las escuelas en que las muchachas se educan aparte, y menos aún, en las que sólo hay muchachos». En 1807, el mismo año en que Juan Pablo publicaba su *Levana*, Fichte decía en sus *Discursos á la nación alemana*: «Los dos sexos deben ser educados de la misma manera... salvo los trabajos manuales... Es menester que, desde el principio, los jóvenes aprendan á conocer y amar á la humanidad los unos en los otros, que se hagan amigos y amigas antes de llegar á ser esposos y esposas!... Las relaciones de sexo á sexo deben entrar en la nueva educación». Bryce dice (*The American Commonwealth*), al hablar de la coeducación en los Estados Unidos: «Cada sexo hace progresar al otro... Los muchachos se hacen más refinados y las muchachas más varoniles». Laboulaye (*Paris en Amérique*) decía ya en 1862: «Las escuelas mixtas son la invención y el honor de América. Educándose juntos, las muchachas ganan en carácter y voluntad tanto como los muchachos, en sentimiento».—El problema económico ha ayudado también al sistema, como la guerra de secesión al de la dirección de las escuelas por maestras.—Resumamos las ventajas, según los americanos. Intellectualmente, el trabajo es más intenso en las escuelas de coeducación, por la rivalidad entre los dos sexos; el estudio, más completo y profundo, por la mayor riqueza de puntos de vista. Además, consagra la igualdad de los dos sexos en su derecho á la instrucción. La disciplina se hace más fácil por el influjo de las muchachas. Es el único régimen conforme á la

naturaleza, porque prolonga la vida familiar en que hermanos y hermanas se educan juntos. La dulce y purificadora acción de la mujer da á los muchachos mayor reserva y delicadeza; en presencia de sus camaradas femeninos, su turbulencia se apacigua, su lenguaje pierde grosería; la gracia y la elegancia natural de las muchachas se extiende á ellos; no necesitan «ir á sociedad» para adquirir buenas maneras, y, lo que es más importante, se acostumbran á respetar á la mujer. No menos ventajas obtiene ésta. Se despoja de una timidez exagerada, se hace menos frívola, más seria, se forma su juicio. La compañía del hombre no es ya para ella una novedad perturbadora y, modificando su carácter, sus costumbres no pierden en pureza, dándose menos casos de desórdenes en las escuelas de coeducación que en las reservadas á muchachas solas. La suposición—confirmada por los hechos—de que en este compañerismo escolar nacen amistades que preparen futuros matrimonios, es mirada por los americanos como un bien, porque estos matrimonios son los mejores y más dichosos, como conclusión natural de simpatías recíprocas desarrolladas durante los años de escuela, y por tener su punto de partida en la comunidad de gustos entre individuos que han tenido tiempo de conocerse.—Tales son las principales razones en pro de la coeducación, cuya causa está ganada, en los hechos al menos, pues ninguna de las instituciones en que ha sido establecida ha renunciado á ella, y cada día se aplica á nuevas escuelas.—Sin embargo, la contradicción y las discusiones renacen periódicamente á pesar de la aprobación general manifestada en debates anteriores: en estos últimos años, se han renovado, al menos, contra la extensión de la coeducación á todas las edades. En 1873, el Dr. Clarke, de Boston, en su libro *Sex in education*, protestaba, desde un punto de vista fisiológico, de la coeducación, por sus malos efectos, en la salud de las muchachas, del trabajo sostenido á que el varón puede acomodarse, y el recargo mental.—(M. Compayré añade también que los males del trabajo cerebral para la salud de la mujer se agravan por la rivalidad intelectual entre

los dos sexos y la identidad de programa para ambos, que no tiene en cuenta su diferencia; que la presión de un sexo sobre otro le hace perder en libertad de espíritu lo que pueda ganar en intensidad; que, además, el buen resultado moral que la coeducación ha tenido en los EE. UU., no sería tan seguro en países que no han cultivado lo mismo el sentimiento de la responsabilidad y dignidad personal, el *self-control*; que tiende á cierto hermafroditismo espiritual; y que la coeducación sólo puede dar resultados con maestros de gran autoridad moral.)—Vuelve, pues, á comenzar la batalla: á los alumnos del sexo masculino, les humilla tener en sus compañeras testigos de su inferioridad eventual en los estudios y la reserva que impone la coeducación á sus expansiones ruidosas; estimando, además, que rebaja el nivel de la enseñanza. Mr. Stanley Hall, en su *Adolescence*, presenta contra la coeducación la objeción que podría llamarse social: que el exceso del trabajo mental en las mujeres es la causa del poco brillante porvenir de la familia en los EE. UU.—Termina el articulista exponiendo sus conclusiones. No hay inconveniente en aplicar la coeducación hasta los 11 ó 12 años, pero sí de los 12 á los 18, si no se quiere apartar á uno y otro sexo «de su verdadero destino en el mundo»; los programas no pueden ser idénticos, porque «hay cosas que es preciso enseñar sólo á los hombres, y otras, sólo á las mujeres. Pero cree que la coeducación conquista definitivamente la América del Norte, donde ninguna objeción prevalecerá contra ella.—En Francia, la 2.^a enseñanza se constituye cada día más sobre la base de estudios distintos para los dos sexos; pero la instrucción primaria parece que marcha hacia la coeducación. El director de 1.^a enseñanza, M. Gasquet, decía en el Congreso de Lila: «No hay razón que pueda en principio impedirnos la extensión de la coeducación, y mi opinión es que puede extenderse y que el favorecerla será en su día una necesidad».

El Congreso internacional para la extensión y el cultivo de la lengua francesa, por M. P.—Da cuenta del Congreso celebrado en Lieja en 1905, con motivo de la publicación de las actas.

Revista de libros de Pedagogía, por M. Ch. Chabot.—G. Tauro, *Introduzione alla Pedagogia generale*. Define la Filosofía de la educación, la Pedagogía, sus relaciones con las ciencias afines y su división: Pedagogía general (Antropología, Teleología, Metodología, Morfología) y Pedagogía especial (Disciplina, Didáctica, Etología). La Pedagogía se constituye como ciencia por un doble proceso: una inducción, que parte del *hecho educativo*, para desprender de él leyes generales, y una deducción, que parte de una idea ó hipótesis, para sus aplicaciones á la realidad. Recoge materiales y es síntesis de muchas ciencias. Es la ciencia del *hecho* y del *arte* de la educación (educación *natural*, de todo lo que influye sobre el niño, y educación *intencional*, metódica, que se propone fines humanos, según reglas y principios). El hecho educativo es, sobre todo, social: resulta de la vida superorgánica de los seres psíquicos y hay que distinguirlo de los otros. La hipótesis filosófica que lo sistematiza todo, explica las leyes de ese *hecho* y señala los principios del *arte*, es la de la evolución, «de evidencia científica», y de donde nace el imperativo moral. Pero la razón se desprende de la evolución, para trabajar conscientemente. Lo que explica la evolución social, la psicología de los pueblos, de las clases, de los individuos, son (Marx lo ha «demostrado») las condiciones económicas de la vida. Esta educación descansa en el determinismo, pero tiende á la libertad; es adaptación, pero debe conducir, no al automatismo, sino á la plena conciencia y posesión de sí mismo. El Estado moderno es necesariamente educador, pero «la verdadera fuente de la actividad educadora es siempre la familia»; la escuela sólo da, por medio de la instrucción, una educación indirecta.—Claparède, *Psychologie de l'enfant et pédagogie expérimentale*. Varias conferencias sobre el estudio de la psicología infantil. La enseñanza debe establecerse sobre conocimientos verdaderamente científicos, y la pedagogía devenir ciencia experimental. Ejemplos: los procedimientos para estudiar la fatiga intelectual, para medir la memoria, etc.—A. Binet, *L'Année psychologique*. Publica los resultados de los experi-

mentos estesiométricos hechos sobre escolares parisienses.—Schuyten, *Paedologisch Jaarboek*. Experimentos análogos. M. Schuyten (belga) no halla, como otros, grandes diferencias dentro del día; pero sí una elevación regular de la curva de fatiga durante todo el año escolar: «el niño va agotándose, casi sin discontinuidad», más bien que por lo intenso del trabajo, por la vida entre las cuatro paredes de la clase. Hace salvedades sobre la movilidad y las variaciones que se producen en un mismo individuo.—P. de Coubertin, *La gymnastique utilitaire*. Se debe comenzar por la gimnasia clásica, para llegar á ejercicios útiles; estudia su plan, mé todos, programa y gastos.—*Deuxième Congrès d'Hygiène scolaire*. Trae estudios muy interesantes sobre la inspección médica de las escuelas y el reclutamiento de los inspectores, el expediente sanitario del alumno y el recargo de los estudios en muchas escuelas, que no deja lugar á la educación física, ni al descanso, ni á la libre actividad del espíritu. Los Dres. Mathieu y Mosny hacen votar un horario para los liceos, en el que, dejando enteramente libres el domingo y dos tardes por semana, los alumnos mayores tendrían 8 horas de trabajo, 9 de sueño y 7 de reposo; los medianos, 7, 9 y 8, y los pequeños, 6, 9 y 9 (cifras de las circulares oficiales, que contradicen los horarios no menos oficiales). Mme. Kergomard pide la prohibición de todo trabajo nocturno en la enseñanza primaria.—*Premier Congrès international d'éducation et de protection de l'enfance dans la famille*. Los 8 volúmenes de este Congreso (Lieja, Setiembre 1905) ofrecen una mina de datos sobre principios y aplicaciones, desde el nacimiento del niño hasta su mayor edad.—E. Picard, *Comment traiter l'enfant à l'école?* La escuela moderna debe formar al individuo para la acción; hay que despertar en el niño el deseo de ésta. La educación debe partir del individuo y terminar en él; «la concepción moderna es la de una verdad subjetiva, personal, individual»; la educación debe ser de la misma manera individualizada, á la vez que social y religiosa. Mucho afán por la vida interior, pero llamando hacia fuera toda la actividad: ideal completamente americano.

—P. Doumer, *Livre de mes fils*. Libro de moral, sin valor doctrinal, pero práctico, por la intensidad de sentimiento y voluntad.—Dr. M. de Fleury, *Nos enfants au Collège*. Expone un plan de 2.^a enseñanza.—*Enseignement et Démocratie*. Conferencias en la Escuela de altos estudios sociales (messieurs Croiset, Devinat, Boitel, Lanson, Millerand, Seignobos, Appell, Langlois), alrededor de este problema: si las necesidades sociales de una democracia son conciliables con las condiciones de una verdadera educación del espíritu.—G. Compayré, *Horace Mann et l'Education publique aux Etats-Unis*. Estudio breve, pero lleno de información y en que el asunto es tratado con gran interés.

El programa de las Escuelas Normales alemanas, por M. V. H. Friedel (continuación).—Las matemáticas tienen 5 horas por semana, 3 para aritmética y álgebra y 2 para la geometría, en la escuela preparatoria y en los 2 primeros años de la Normal. En el último de ésta, sólo hay 1 hora de metodología de las matemáticas en todos los grados de la escuela primaria.—A las ciencias naturales están asignadas 3 horas, en el primer año preparatorio, y 4 en los otros 2 y en los 2 primeros de la Normal. Su enseñanza (botánica, zoología, anatomía humana, física, química y mineralogía) debe partir siempre de la observación y el experimento.—La preparación pedagógica, (teórica y práctica) sólo se da en la Normal. La enseñanza de la pedagogía general se basa en la psicología y la lógica, con algo de psicología y patología. Sobre 3 trimestres de psicología (1.^{er} año), se constituye en el 4.^o trimestre el curso de didáctica general, y la paidología en el 1.^{er} semestre del 2.^o La otra mitad del tiempo se reserva á historia de la pedagogía y á legislación y organización escolares. En el último año, se hace metodología teórica (1 hora por semana), y esta enseñanza va al par con las lecciones de los alumnos en la escuela de aplicación, para las cuales han sido ya preparados durante el 2.^o año por lecciones-modelo, acompañadas de explicaciones y lecciones de ensayo hechas por ellos; se nota que la teoría es mejor aceptada por los que ya tienen práctica.—El maestro nece-

sita tanta cultura artística y estética como científica: de aquí la caligrafía, el dibujo, la música y gimnasia y juegos.—Las normales, además, poseen buenas bibliotecas y colecciones de historia natural y los aparatos necesarios para la enseñanza y para la escuela de aplicación.—La enseñanza agrícola y hortícola no está bien, y la del trabajo manual ha sido rechazada por los maestros alemanes.—Las conferencias locales, los cursos de perfeccionamiento, de vacaciones, etc., satisfacen su afán de cultura.—Los dos principios sobre que reposa el programa provisional de estas Escuelas normales son: el monopolio absoluto del Estado y la simultaneidad de la preparación general y de la iniciación pedagógica.

Las perturbaciones del lenguaje en la escuela primaria, por M. E. Drouot.—Todas estas perturbaciones (las muchas variedades de tartamudez, ceceo, etc.) influyen perniciosamente sobre el carácter de los individuos atacados, disminuyendo su personalidad moral y social. Aparecen siempre en la edad escolar; por lo que el educador tiene que interesarse en prevenirlas ó corregirlas. La ortofonía, desde hace muy poco, es una verdadera ciencia, apoyada en la psicología, la fisiología y la fonética experimental. En todas partes se ocupan de aquellos defectos, cuya difusión revelan las dos informaciones hechas en Bélgica por M. Rouma, profesor de ortofonía en la Policlínica, en el Instituto de enseñanza especial y en la Escuela normal de maestros de Bruselas. La primera descubrió, entre 1.072 escolares, 280 atacados de ceceo, 13 de tartamudez y 2 casos de ambos vicios reunidos, notándose: 1.º La proporción de ceceos es mayor en la sección inferior, y disminuye poco á poco, bajando al minimum en el 6.º año. 2.º La proporción de tartamudos es mayor en las clases superiores, aumentando poco á poco del 1.º año al 6.º; la escuela parece favorecer esta afección. 3.º Gran número de niños dejan la escuela sin haber sido curados. 4.º Estos defectos causan perjuicio considerable á la marcha de los estudios en los niños, sobre todo en la lectura corriente.—Ahora bien, como esta información no podía servir de modelo, por tratarse de una

escuela muy especial, con grupos de anormales y de clase humilde, M. Rouma emprendió otra mucho más extensa: 16.000 niños pertenecientes á 452 clases y repartidos por toda Bélgica. Resultados: 1.º Gran número de niños del 1.º año presentan esos defectos. 2.º Las lecciones de lectura y de lenguaje corrigen, sólo durante el curso, parte de los ceceos (6,8 por 100 de los niños y 1,5 por 100 de las niñas del 6.º año, dejan la escuela sin curarse). 3.º El tanto por ciento de la tartamudez crece del 1.º al 6.º año. El influjo de la escuela sobre ella es nulo; más bien favorece su desarrollo. 4.º La tartamudez se agrava durante el curso y es una causa importante de retraso en los estudios; lo mismo que el ceceo. 5.º Estos vicios abundan más en los niños que en las niñas, en los atrasados, más que en los normales; y en los anormales, más que en los atrasados.—M. Rouma pide que, en la clase inferior primaria, el maestro dedique al lenguaje de sus discípulos toda la atención que merece. Cree gran equivocación querer iniciar á los niños de 6 años en la lectura, escritura, cálculo y hasta en un segundo idioma, cuando no saben expresarse en el suyo. Deben dedicarse los 5 ó 6 primeros meses de estancia en la escuela á ejercicios de elocución, de observación y de dibujo, y á paseos que susciten conversaciones. Este período permitirá al maestro—preparado para ello en la normal—corregir los vicios del lenguaje de sus alumnos. También pide la creación de un curso de articulación (teórico y práctico) en las normales primarias y de Institutos médico-pedagógicos. En todos los países se están organizando cursos y escuelas especiales de este género.

Crónica de la enseñanza primaria en Francia.—La educación artística en la escuela; la enseñanza técnica y la primaria superior; el Comité consultivo de instrucción pública colonial.

Revista del extranjero: La educación y la enseñanza moral en el Japón, por M. Alfred Moulet.—Extracto del folleto *Ueber Japanische Erziehung und den Moralunterricht in den Schulen Japans*, publicado en Alemania por el profesor de la Escuela normal secundaria de señoritas, de Tokio, Doctor

Yoshida.—Después de la restauración de 1868, la educación japonesa dejó el influjo chino, para seguir el europeo y americano. Tres períodos: a) modelo francés (1872), enseñanza superior, secundaria y primaria. b) Más tarde, influjo anglo americano. c) Alemán (1890): Herbart reemplaza á Spencer y Pestalozzi. De aquí, cierta confusión en la organización escolar: el tipo germánico prevalece en las escuelas primarias; el anglo americano, en las Universidades y escuelas secundarias, y la centralización recuerda el francés.—Los niños pasan generalmente 8 años en la escuela primaria y 5 en la media; la superior corresponde á las clases superiores de los gimnasios ó liceos. Los jóvenes estudian el chino en vez del griego, y el inglés en vez del latín.—Las Universidades comprenden 6 Facultades: derecho, medicina, letras, ciencias naturales, técnica y agricultura. Cada secta budista tiene su propio seminario; no hay Facultad de teología. En 1904, tenía el Japón 2 Universidades, 8 Escuelas superiores, 269 medias y 27.138 elementales (todas laicas). Hay escuelas especiales y liceos para las muchachas. Estas no entran en las Universidades imperiales; pero tienen una Universidad especial privada, de tipo americano.—En la moral japonesa, antes de 1868, reinaban Confucio y el budismo; después, la ética europea. El sentimiento confucista del deber y la caridad budista han formado el espíritu japonés, el *Buschido*, moral más social que individual; pero, después del 68, el individualismo europeo la ha modificado: en una memoria sobre educación, decía el Gobierno en 1872: «el fin del estudio es el desarrollo del individuo». Bajo esta concepción, las ideas democráticas progresan y ya no aparece el servicio del Estado como la virtud fundamental; tanto, que, queriendo reaccionar contra este individualismo, un discurso del Emperador, en 1890, insistía sobre el antiguo ideal de sumisión al Estado.—La escuela es laica; antes del 68, se estudiaba en ella la moral de Confucio; pero poco á poco se la ha venido á considerar como una materia especial de la enseñanza.

Revista de la prensa, por M. P.—En pro y en contra del profesorado femenino en las

escuelas (rurales) mixtas: el Gobierno francés lo favorece.—La enseñanza comercial en las principales naciones.—Sociedades de todas clases (incluso escolares), en favor de los árboles.—El encaje en Bretaña.—Peligros del atletismo.—Importancia política de la reforma ortográfica.—Los libros de premio.—Diversas instituciones para la protección de la primera infancia.—A. JIMÉMEZ FRAUD.

INGLATERRA

The Journal of Education.—*Londres.*

FEBRERO

Enseñanza de los maestros.—Parece que alguien, que ostenta elevado cargo oficial, duda de la capacidad de las Universidades para dirigir esa enseñanza. No es ésta la opinión de hombres como Mr. Haldane, que hablando poco ha en un *meeting* celebrado por la «Asociación para la reforma de la enseñanza en Escocia», dijo: «El remedio para la situación presente está, precisamente, en la elevación del nivel profesional de los maestros, cosa íntimamente ligada con la acción universitaria. Es imposible, continuó, separar la primera educación de la segunda y la superior. La educación es una, y en ella el factor más importante es el maestro primario. La enseñanza del país no puede menos de encontrarse en mediano estado, si no se interesa por ella la Universidad, dirigiéndola adecuadamente. Hay que convencerse de que sólo cuando las Universidades dirijan real y efectivamente la preparación de los maestros, tendremos en nuestras escuelas amplitud de miras y culto del ideal. Precisamente, uno de los centros de la Universidad de Londres se ocupa ahora mismo en la organización de los estudios para el diploma de ese grado de educación».

Mr. Asquith en la Universidad de Glasgow.—Generalmente, los discursos de los rectores suelen ser una especie de trabajos para concurso, ó, cuando más, tesis doctorales. Hay, por supuesto, excepciones, y entre ellas debe colocarse el pronunciado por Mr. Asquith ante la Universidad de Glasgow, que puede parangonarse con el de J. S. Mill en San Andrés. Era el *fellow*

de Balliol, y no el Ministro, el que trazaba el ideal de la Universidad, bosquejado por Mark Patisson en las siguientes memorables palabras: «El órgano de la vida intelectual de una nación, la escuela del saber, el vivero de las artes liberales, el hogar de las letras, el retiro de los estudiosos y de los contemplativos.» — «La «catolicidad» es, según Mr. Asquith, la nota esencial de la Universidad: nunca ha sido ni será un instituto tecnológico para la formación de especialistas.» «De intramuros del Colegio de Glasgow han salido á un tiempo la riqueza de las naciones y la máquina de vapor.» «El hombre que ha estudiado literatura, aunque no sea más que como un estudiante, posee recursos que, si supiera emplearlos, no los cambiaría por cualquier dádiva real.» «Por encima de toda ciencia y de toda literatura, está el genuino estudio universitario—la Filosofía—, la verdadera guía de la vida, la única que puede proporcionar bases incommovibles al conocimiento, á la conducta, á la existencia honorable, en una palabra.»

La salud en las escuelas de Londres.— La Memoria presentada por el oficial médico del Comité de Educación de Londres, contiene indicaciones respecto al tabaco, que conviene recoger. Es evidente que el uso del cigarro aumenta considerablemente, hasta el punto de que niños de 10 años, y de menos, tienen en sus dedos señales evidentes de que fuman. El Dr. Kerr cree que el tabaco, aparte su efecto primario del mareo, náuseas, etc., influye considerablemente en la debilidad de las facultades intelectivas, además de perturbar la nutrición y de detener el crecimiento y de trastornar la evolución de los centros elevados del sistema nervioso, que desempeña un tan importante papel en la primera infancia, con todas las deplorables consecuencias que esto puede traer para el carácter moral. Son frecuentes también las palpitaciones y la insuficiencia para el esfuerzo en los muchachos víctimas de tal hábito, y á la flojedad ordinaria en ellos se añade frecuentemente una peculiar indiferencia y apatía. En muchos casos, parece afectado el órgano de la visión, y hasta se observa el tremulismo, que

entorpece la mano para escribir. Concluye el Dr. Kerr, manifestando que todo joven que desee adelantar en el trabajo de su educación física, intelectual y moral, deberá abandonar el vicio de fumar, cuando desgraciadamente lo haya adquirido, y que sería cosa de pensar si los Poderes públicos deberían prohibir el uso y la compra de tabaco á los muchachos (en algunos países se hace).

Inspección médica en las escuelas secundarias.— Dicho Dr. Kerr, en la Memoria aludida, insiste en la necesidad de crear el servicio de inspección médica en esos establecimientos, puesto que en ellos tienen también indudable importancia los problemas de exceso de trabajo, fatiga nerviosa, agotamiento... Propone que se fije hora de consulta, en la que los alumnos que se sientan enfermos, ó simplemente debilitados ó fatigados, puedan recibir la visita y los consejos del médico especialista, y los maestros oír la opinión de éste acerca del tratamiento pedagógico que debiera seguirse en cada caso. Esto, á la par que contribuye á propagar entre maestros y discípulos el conocimiento de la higiene, evitaría muchas enfermedades crónicas y bastantes malos hábitos. Entiende el doctor que la inspección médica de las alumnas ha de encomendarse á doctoras en medicina.

El cuidado de los dientes.— En su Memoria ocúpase particularmente el Dr. Kerr de esta parte de la *toilette*, tan necesaria como desatendida en Inglaterra, hasta el punto de que muchas personas se reirán de que se proponga una inspección especial en las escuelas. Cita el hecho de que en las parroquiales de Lambeth, en donde se halla establecida, y en las que se usa el cepillo dos veces al día, el 76 por 100 de los niños no tiene defectos dentales aparentes, mientras que en las escuelas en donde no existen esos cuidados sólo un 30 por 100 están libres de caries.

La tartamudez.— Se están realizando muchos ensayos, de los cuales se deduce que, afortunadamente, este defecto en los niños es curable. Hemos citado los éxitos logrados en Manchester por los profesores Berquand y Miss Mona Clay. Ahora es de Ac-

crington de donde llegan excelentes noticias. El maestro Mr. Yearsley, que ha sido muy tartamudo, refiere los resultados alcanzados con su método de ejercicios físicos, gimnástica vocal y de la respiración, en 30 niños de los más tartamudos de la ciudad, curados completamente, sin recaída en el trascurso de 6 semanas. Piensa el maestro citado que debe separarse en las escuelas á los que padecen este defecto, por la frecuencia del contagio.

Los aspirantes á maestros y las clases por correspondencia. — El Comité de Educación del Lancashire autoriza á los que se dedican á la carrera del magisterio para efectuar sus estudios de este modo en el «Colegio normal por correspondencia», de Londres, siempre que los trabajos sean inspeccionados por el Director de la escuela respectiva y se celebre un examen trimestral, dando cuenta de su resultado al referido Comité. De este modo se obviarán las dificultades y gastos de un largo viaje, sin perjuicio para la formación de los futuros maestros.

Los mitins y sus consecuencias. — Habla un maestro del efecto que en él han producido las discusiones y banquetes á que ha asistido y los acuerdos que ha votado, en la docena de asociaciones á que pertenece. Ha oído á los teóricos y á los que se llaman prácticos preconizar cada uno su especialidad y la necesidad de que en la escuela se le conceda el tiempo necesario para que los alumnos queden perfectamente impuestos en ella; se lamenta del exceso de trabajo que esto implicaría, á menos que «no se robara á Pedro para pagar á Pablo», ó que no se expusiera á las pobres víctimas — los discípulos — á morir de una indigestión de especialidades. Felizmente, á ello se opone el instinto saludable de los niños, que se rebela contra la plétora de alimentos mentales, puesto que digiérase, predigiérase ó peptonicéase cuanto se quiera, si se abusa de la cantidad, no se logrará nunca asimilar, que es lo principal. Existe, pues, el serio peligro de que, por enseñarle demasiado, no aprenda nada el alumno. — Lo que se saca en consecuencia, después de oír tantos discursos y de leer tantos libros, es que, ante todo, está la personalidad del maestro. Con un

buen educador, todos los sistemas son perfectos, y, sin embargo, el maestro es lo más olvidado. Hablamos de educación, discutimos acerca de ella, construimos escuelas que parecen palacios y... pagamos exiguamente al maestro, le exigimos grandes conocimientos y, á la hora de la recompensa, nos olvidamos de él. El mundo ha explotado, explota y probablemente explotará siempre á sus profesores y á sus educadores.

Lugar de los idiomas modernos en la enseñanza secundaria (Discurso presidencial, pronunciado en la Asociación de idiomas modernos, por A. C. Benson). — Preguntado en cierta ocasión el difunto arzobispo Tait si no creía que los asuntos eclesiásticos se encontraban en situación crítica, contestó en tono humorístico que él no recordaba cuándo hubieran estado de otra manera. Lo mismo pudiera decirse de los negocios de instrucción pública; por más que haya quien piense que su situación actual es más crítica todavía que la de tiempos pasados. Sobre todo, lo que se advierte en ella es una gran necesidad de simplificación, cosa que ha sido desatendida en las últimas reformas; porque la verdad es que cuantos han puesto sus manos en ellas, aunque tuvieran ese convencimiento, atendieron sencillamente á colocar su especialidad, sin parar mientes en que el vaso rebosa. Falta sin duda coordinación, correlación entre las materias de los planes de enseñanza; y lo que se necesita es, por tanto, que los reformistas se pongan de acuerdo acerca de la calidad y de la cantidad, que debe por supuesto ser proporcionada á la capacidad media de la inteligencia de los alumnos. Procede, pues, mejor que añadir materias nuevas, hacer una selección entre las ya admitidas, ó en vías de serlo. Del exceso de enseñanzas, resulta naturalmente lo contrario de lo que el educador ha de proponerse y que consiste en excitar la imaginación y la reflexión del niño, de modo que se coloque en situación de cooperar con independencia á la labor de aquél y de reaccionar sobre el material por él suministrado. — Fundado en estos argumentos de índole general, el orador dice que ha de hacer, al sistema seguido

actualmente en la enseñanza de las lenguas, dos géneros de objeciones: 1) el material es inadecuado; porque las literaturas antiguas no proporcionan suficientes estímulos imaginativos á los alumnos de las clases inferiores; y 2) no es satisfactorio el método; porque se insiste en el conocimiento erudito de las formas y usos, en vez de trabajar prácticamente sobre ellos. Con esto puede lograrse hacer especialistas, profesores, hombres sabios; pero precisamente se comete en ello un error, por la sencilla razón de que, si acaso esto se consiguiese con algunos, seguramente no sería con el mayor número de los educandos, ni siquiera debe proponérselo el maestro que se declara cuenta de su misión en la escuela secundaria. No pretende el orador hacer un estudio crítico del sistema clásico en lo pasado; aunque sabe muy bien que, para los viejos humanistas, era el sistema educativo más perfecto. Esto, que ya entonces no debía pasar sin correctivos, es poco menos que inadmisibile hoy, cuando se da, con razón, tanta importancia al conocimiento de la organización social y al estudio de la naturaleza, siempre renovado. Considera como indudable que la conservación de las dos lenguas clásicas en la segunda enseñanza es un imposible. Por su misma dificultad, habría que descartar entonces de los planes otras asignaturas indispensables. Cuando se piensa en la extensión que han tomado en los últimos 50 años el estudio de las religiones, las ciencias de la naturaleza, la historia, las literaturas modernas, no se comprende que haya todavía quien pretenda confinar al niño y al joven en esas antiguas disciplinas mentales. Hay que creer firmemente que la cultura debe preparar para la vida, sin que el lado utilitario de la educación nos atemorice, ni mucho menos, siempre, por supuesto, que no destruya el elemento ideal, tan necesario como aquél. Dice muy acertadamente un profesor en uno de los últimos números del *Times*, que la cuestión está en manos de las Universidades; pues mientras que en ellas se dé la superioridad á las lenguas clásicas, sólo aquellos padres cuyos hijos hayan de dedicarse á la industria ó al comercio per-

mitirán que cultiven los idiomas modernos con preferencia á los antiguos; y en tanto que se elija con predilección para las plazas de maestros á los universitarios, no los habrá suficientemente preparados para dar la enseñanza de los primeros. Podrán los defensores del latín apuntar que es la base etimológica de tantas lenguas vivas; podrán notar los helenófilos el esplendor de la literatura griega y decir con Goethe que «el griego es la vaina á que mejor se ajusta la daga del pensamiento humano»; pero no por eso estarán inocentes de la culpa de confundir una educación *erudita* con una educación *liberal*, y como el estratega que, admirando una carga de caballería, exclamaba «esto es magnífico, pero no es guerra», estaremos autorizados para decirles: «esto es magnífico, pero no es educación». — Opina que, en la 2.^a enseñanza, debe darse alguna instrucción religiosa; nociones populares de ciencias, con mucha demostración; esmerada preparación aritmética y sencillas nociones simbólicas en las demás matemáticas; lineamientos de historia antigua y media y estudio detallado de la moderna general y particular de Inglaterra (porque no está bien que se haya familiarizado el alumno con Numa Pompilio y con Timoleón y no conozca ni de nombre á Metternich, Cavour ó Roberto Peel) y, sobre todo, geografía, concertando en su enseñanza lo físico con lo humano-social, tal como la entienden Boyd Dawkins y Freeman. Ahora, respecto á la base lingüística de la educación, bastaría aprender una lengua muerta y otra viva, v. gr., el latín y el francés. Prefiere este último á los demás europeos, porque su carácter le atribuye el punto medio entre la pureza sintética del latín y la pureza analítica del inglés, contando, por supuesto, con un pleno estudio de éste, en su estructura, composición y literatura. Si acaso se quisiera otra lengua, se inclina al alemán, aunque no es necesario que su enseñanza sea tan completa como en las antedichas, á menos de que el discípulo tenga especiales aptitudes. El estudio simultáneo de las dos lenguas clásicas es ocasionado á lamentales confusiones, como las que donosamente apunta y en que incurrían sus propios discípulos de

Eton. Entre los dos idiomas clásicos, quizás elegiría el griego; pero no se encuentra con fuerzas para resistir al impulso de la opinión, y opta por el latín, que debe enseñarse más bien lógica y gramaticalmente que desde el punto de vista literario. Por supuesto, que el aprendizaje del francés habrá de ser muy completo, poniendo especial cuidado en la pronunciación, en la expresión del sentido y particularmente en que la composición sea flexible y frecuente; de modo que el alumno pueda dar sus lecciones de historia, de geografía, de ciencias, en ese idioma, para que no se dé el caso de que estudiantes que llevan en la Universidad diez años de griego y diez de latín no sepan poner en inglés un pasaje fácil, y mucho menos escribir una sencilla carta en cualquiera de las dos lenguas clásicas.—El fin de la enseñanza de las lenguas debe ser doble: á semejanza de cualquier otro ejercicio mental, robustecer la memoria y vigorizar el entendimiento, y por otra parte, adquirir la aptitud especial que hace componer en una lengua diferente de la materna; para lo cual es preciso, no sólo penetrar el verdadero sentido de las frases, sino trasmutarlas fielmente á nuestro pensamiento y buscar la expresión apropiada en el idioma que uno habla, y viceversa. Pero, desgraciadamente, la minoría de los estudiantes es la que puede realizar esto: la gran mayoría no llega á lo que constituye una verdadera versión, sino, cuando más, á una mera traducción literal, debido á que no es posible dominar las tres lenguas. Otra cosa sucedería, seguramente, si la atención del alumno se concentrase en una sola, y mucho más si ésta fuera de las que se hablan en el día: porque, á la utilidad reconocida que produce, se une la simpatía que determina la unidad de pensamiento, consecuencia de la unidad de civilización. Esto no quiere decir que no signifique un esfuerzo mental de grandísima importancia para la educación de la inteligencia, la plena posesión de un idioma clásico, tal como Sir Richard Jebb la revela en su traducción en verso griego del *Abt Vogler*; pero esto sólo es dado á una limitadísima élite.—Y ahora veamos otra importante ven-

taja del conocimiento de las lenguas modernas: el amplísimo horizonte que abre á la inteligencia la lectura de libros extranjeros, por cuanto, no sólo nos muestra la vida interior de otros pueblos, sino la manera como entienden los asuntos de interés común; sobre todo, sirve para corregir la «insularidad», la satisfacción de sí mismo, «que es una de las peores cualidades de los países naturalmente aislados de los demás». Por supuesto, que esto únicamente se logra cuando el alumno llega á conocer por dentro el idioma y á producirse en él con estilo apropiado y hasta con cadencia en la expresión. Insiste en la necesidad de que se escriban libros que sirvan de guía en la literatura moderna á los que estudian lenguas vivas: libros basados en la bibliografía del profesor Rippmann, claros y agradables, con alguna ilustración biográfica y crítica discreta, conteniendo por de contado trozos escogidos de literatura é historia, aunque no sea más que para contestar victoriosamente al argumento de los clasicistas, fundado en que la razón de no tener la enseñanza del francés y del alemán verdadero carácter educativo consiste en que no hay nada que pueda utilizarse ventajosamente para la lectura de los muchachos. En último término, prefiere á cualquier otro idioma europeo el francés, pero aprendido á la perfección.—Recomienda muy particularmente modernizar la enseñanza secundaria en Inglaterra, acomodándola á las nuevas y positivas necesidades de los tiempos actuales, sin desatender lo que se hace en las demás naciones; antes al contrario, huyendo de esa política de aislamiento insular, que ha constituido la gloria de los ingleses en el pasado; pero que, exagerada al presente, pudiera acarrear grandes daños. «En medio de todo esto (concluye el discurso), no perdamos de vista los dos fundamentales propósitos de la educación: de un lado, procurar una disciplina mental, que sea para el pensamiento instrumento vigoroso y efectivo y le comunique lucidez é independencia de criterio, poniéndolo en estado, no de ciega sumisión á las ajenas opiniones, sino de libre aceptación, tras de una crítica prudente; de otro lado, estimular la curiosidad inteligente, hacer al espíritu per-

ceptivo, simpático, generoso, entusiasta. Pretendemos que el hombre sea capaz de producir un trabajo útil y de gozar inteligentemente del descanso. Prometámonos no agarrotar el pensamiento, sino desarrollar los gérmenes que las facultades intelectuales llevan latentes en su interior; expansionar, antes que moldear; abrir puertas, más que cerrarlas. Uno de los mayores peligros con que tropiezan los teóricos de la educación nace de interpretar la vieja máxima (de Protagoras) πάντων μετρὸν ἄνθρωπος («el hombre es la medida de todas las cosas») en el sentido de que el individuo es la medida de la humanidad.—Debemos cuidar siempre de contrastar nuestras teorías con las lecciones de la experiencia. Procediendo así, haremos de la educación un río que fecundice la tierra, en vez de un torrente que se despeña, asolando cuanto encuentra á su paso».

Notas coloniales y extranjeras.—Francia. El Ministro de Instrucción pública ha presentado al Consejo, y éste aprobado, un proyecto de ley que viene á derogar, en parte, la ley Falloux, aún en vigor. Entre las cosas de interés que contiene, citaremos la condición de edad exigida para regentar escuelas privadas (30 años); el título que hasta ahora debía tener el maestro, que era el de bachiller, se eleva al de licenciado en letras ó ciencias; las futuras directoras de colegios de niñas necesitarán dicho grado, ó el certificado de aptitud para la segunda enseñanza; habrán de poseer también los citados profesores el diploma de aptitud pedagógica, en los términos que se establecerán; además, el inspector podrá, no sólo examinar los trabajos escritos de los alumnos y hacerles preguntas, sino estar presente á las lecciones. En cuanto á la segunda enseñanza, el proyecto mencionado suprime el famoso bachillerato, sustituyéndolo por el *certificado de fin de estudios*, que se obtendrá sin examen y en atención únicamente á las notas de los profesores durante los respectivos cursos. De modo que puede pasarse á las Universidades, sin otra prueba; salvo el caso de que el alumno no haya estudiado en un establecimiento público, pues entonces el certificado se ha de otorgar por un jurado que nombrará el Ministro.

Alemania.—No es tan fácil como algunos creen, hablar alemán: y es porque el alemán, como lengua hablada, no existe. Hay en verdad numerosos dialectos, que hasta ahora no se han fundido en un idioma común. Lo que generalmente aprende el extranjero por alemán, es el *Bühnensprache* (lengua del teatro), ó sea, aquel en que están escritos los dramas clásicos; pero, desgraciadamente, no se pronuncia con la uniformidad que fuera de desear; un actor dice *König*, mientras que otro pronuncia *Könich*; en el mismo teatro y en la misma representación, se oye: *der hökste and der näkste y der höchste and der nächste*. Hace poco tiempo, algunas autoridades en la materia se propusieron anotar y regular las variantes del *Bühnensprache*, que publica recientemente el libro *Grundzüge der Bühnensprache* (de Albert Ahn).—Preocupa grandemente en Alemania la cuestión de cuál debe ser el verdadero carácter de la escuela secundaria. Paulsen entiende que debe ser como un avance ó preparación para la *universitas litterarum*, y sus profesores, *meros enseñadores* (si se permite la expresión); por el contrario, Keller cree que en este grado de enseñanza, el maestro debe ser un artista encargado de modelar al discípulo, no para la ciencia, sino para la vida. Kapff es partidario de una reforma total. Considera á la escuela actual como *Lernschule* (escuela de enseñanza) y á la escuela futura como *Erziehungsschule* (escuela de educación), en la cual el trabajo corporal ha de tener también su lugar natural. El error está en creer que la educación pertenece al hogar y la instrucción á la escuela. Conviene que se organice en el tipo de «escuela privada»; pero no á semejanza completa de Eton, Harrow, Westminster ó Rugby. Instalada en las cercanías de una gran ciudad, los profesores vivirán con sus familias en la escuela y gozarán de completa iniciativa, con la sola reserva de la inspección del Estado. Tendrán, por supuesto, amplios campos de juego y jardines. Los discípulos vivirán en la ciudad, vendrán á la escuela temprano y por la mañana recibirán enseñanzas teóricas ó de ciencias naturales. A medio día, comerán en comunidad, procurando que la conversación sea en un idioma

moderno, y, después del recreo, se dedicará la tarde á la instrucción técnica, los ejercicios físicos y trabajos en el jardín. Después de la comida de la noche, alumnos y profesores se ocuparán en la revisión de las tareas del día y en la preparación de las del siguiente, regresando los muchachos á su casa y á la vida de familia. El fin de la «escuela educacional» consistirá en ejercer una influencia formativa en el cuerpo como en la vida mental del alumno, vigilar el proceso biológico de su desarrollo, investigar por la observación y la experiencia sus tendencias naturales, educarlo en concordancia con esa vocación, empleando, para conseguirlo, así los métodos activos como los pasivos, en medida proporcionada y poniendo en último lugar lo que hasta ahora ha ocupado el primero: la inculcación de una suma definida de conocimientos.—*Estados Unidos.* Parece descubrirse en este país la tendencia á considerar la educación como sierva de la industria y del comercio. El Presidente Roosevelt, en su Mensaje al Congreso, se lamenta de que, exceptuando el distrito de Colombia, no ve el Gobierno que las escuelas públicas desenvuelvan convenientemente la educación técnica, industrial, física y comercial. «Uno de nuestros primeros fines como nación (dice) debe ser trabajar cuanto sea posible para poner al obrero manual, mecánico, en el más alto puesto en cuanto á habilidad y á dignidad, y de este modo conseguir el aumento de su poder en el mundo económico y la elevación de su posición en el mundo social.» Confiesa el articulista que esto es obra meritoria en alto grado; pero entiende que no procede considerarlo como fin fundamental de la educación pública. A este propósito, copia las siguientes frases del editor de la *Educational Review*: «En mi opinión, el primero y principal problema de la educación pública es concebirla como una fase de la evolución espiritual del individuo y de la raza, y trabajar ardiente é incesantemente para lograrlo».

Extracto de la sesión general anual celebrada por la «Modern languages Association».—Después de las formalidades de rúbrica, pronuncia el discurso de bienvenida el Presi-

dente, Dean de Durham y Jefe (*Warden*) de la Universidad de la misma ciudad, en la cual se ha verificado la sesión. Versa sobre el Esperanto y las ventajas del aprendizaje de las lenguas modernas. El profesor Fiedler se ocupa de uno de los varios problemas que suscita la paternidad de las obras de Shakespeare; Mr. A. Somerville, de Eton, propone se trate la cuestión del lugar de las lenguas modernas en los exámenes para la provisión de plazas de la Administración civil; en la discusión toman parte varios concurrentes. Mr. Harold W. Atkinson, último director de la Escuela superior de Pretoria, habla acerca del inglés y el holandés en el Sur de Africa; Mr. Storr (el editor del *Journal*), acerca del orden en que deben ser estudiados los idiomas extranjeros; el reverendo H. Ellershaw lee una «Apología de la traducción»; el profesor Rippman, por último, hace un discurso acerca de la «Reforma de la ortografía».

Asociación de directores de escuelas secundarias.—En su reunión general del año, se discuten los puntos siguientes: registro de títulos, planes para las escuelas secundarias, inspección de las mismas, la enseñanza militar en las escuelas, autoridades locales de la enseñanza, pensiones escolares, pronunciación del latín.

Extractos de otras reuniones anuales: de las Asociaciones de maestros y de maestras auxiliares, Asociación inglesa y Asociación de profesoras de Universidad.—ADOLFO A. BUYLLA.

ENCICLOPEDIA

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE OCEANOGRAFIA

Y DE PESCA MARÍTIMA, DE MARSELLA,

por M. Ch. Pérez,

Profesor de la Facultad de Ciencias de Burdeos (1).

La reciente Exposición de Marsella ha sido ante todo francesa y colonial. Alrededor del gran Palacio de la Exportación, se agrupaban los pabellones de las diversas

(1) Extr. de la *Revue scientifique*, 16 Febr. 1907.

colonias, reuniendo el tapial sudanés y la pagoda indo-china, las arcadas tunecinas y las ruínas de Angkor; pero las miradas se las llevaba siempre un edificio extraño, de líneas severas, un como boceto de reconstitución de un templo del antiguo Egipto, salvo por su terminación en forma agalerada, ó por el decorado de alto relieve de sus muros: morsas, osos polares, albatros con las alas desplegadas. Debe especialmente felicitarse al Comisario general, M. Roux, por su feliz idea de unir las colonias á la metrópoli, dando á las industrias de la pesca, á los descubrimientos de la Oceanografía científica, el «Palacio internacional del mar».

Tomada esta resolución á última hora y careciendo de precedentes, fué preciso improvisarlo todo en 6 meses. A la lentitud ordinaria de las cancillerías, se añadía en este caso la dificultad de competir con la Exposición de Milán, ya casi organizada. Sin embargo, este proyecto de una primera Exposición internacional de Oceanografía, venía á tiempo y respondía á una necesidad de actualidad. En Alemania, en Inglaterra, en Rusia, en Bélgica, en los Países Bajos, en Portugal, halló la idea la más simpática acogida; los representantes más autorizados de la Oceanografía desplegaron toda su actividad para organizar la sección de sus países y fueron á Marsella para instalarlas personalmente; y así se vió á exploradores y sabios como Bruce, Herbert, Fowler, Max Weber, Lecoq, Darboux, Stephan, con su blusa, trabajando como obreros.

La sala de honor había sido reservada al Príncipe de Mónaco, no sólo por el interés que había demostrado por la Exposición, sino por sus repetidos viajes marítimos desde hace tantos años y con tanto éxito. En el centro, la ballenera para la caza de cetáceos, la gran nasa, los globos-sondas y las cometas del Profesor Hergesell para la exploración de las altas regiones de la atmósfera, recordaban las operaciones predilectas de estas expediciones; alrededor, cubrían los muros el gran mapa batimétrico de los Océanos y la incomparable serie de grabados consagrados al estudio de

las colecciones y profusamente distribuidos á los especialistas.

Esta exposición, cuyo jefe se ocultaba modestamente detrás de sus colaboradores, era bien adecuada para demostrar el precio de sus donativos á la Universidad de París (1).

Es cosa sabida el celo con que en todas las circunstancias cuida Alemania de mantener su rango: nada ha dejado que desear en Marsella. En aquel país, hay elementos adecuados para ello, y bajo el influjo personal del Kaiser, todos los asuntos marítimos han tomado gran importancia. El Observatorio de Meteorología marítima (*Deutsche Seewarte*) de Hamburgo, y sus mapas mensuales del Atlántico del Norte; el Instituto para el estudio del mar (*für Meereskunde*), anejo á la Universidad de Berlín; el Instituto biológico de Heligoland; los laboratorios oceanográficos de Kiel; la poderosa Sociedad alemana de Pesca marítima de Hannover, que reparte entre los pescadores sus folletos de vulgarización, bastan para demostrar la actividad con que ese país impulsa las investigaciones en las ramas más diversas de la Oceanografía. Casi todas estas instituciones se habían unido al Ministerio Imperial de Marina, para enviar á la Exposición sus publicaciones, sus instrumentos, los planos de sus barcos.—Pero la parte más extensa y más notable de la sección alemana estaba dedicada á las dos grandes expediciones recientes, la del *Gauss*, bajo la dirección del profesor von Drygalski, y la del *Valdivia*, bajo la del profesor Chun. La primera ha estado representada por cierto número de documentos científicos, mapas, gráficas de meteorología, fotografías y, sobre todo, por un magnífico diorama (análogo al que adorna, en Berlín, el museo del Instituto para el estudio del mar). El lienzo del fondo representa al *Gauss*, invernando en la Tierra del Emperador Guillermo II; las focas, los pájaros mancos disecados, sobre los hielos del primer término, dan una idea de la fauna antártica. La expedición para investigar las profundidades del

(1) Alude á la fundación del Instituto de Oceanografía por el Príncipe de Mónaco.

mar estaba representada, ya por algunos de los más curiosos ejemplares de sus descubrimientos zoológicos: esponjas abisales, cangrejos de inmensas antenas, peces y cefalópodos batipelágicos, de órganos fosforescentes; ya, de otra parte, por paisajes ilustrados de la isla Bouvet y Kerguelen, fotografías de *ice-bergs* antárticos y magníficas ampliaciones de las ilustraciones conocidas por las narraciones de Chun.

La participación de *Inglaterra*, país de iniciativas individuales, en la Exposición, fué, ante todo, obra del capitán Wilson Barker y de Mr. Herbert Fowler, que supieron reunir é instalar por sí mismos las manifestaciones más notables de los estudios oceanográficos del Reino Unido. El puesto de honor correspondía, naturalmente, al Almirantazgo británico, á sus mapas náuticos, utilizados por todos los navegantes del mundo, y á la memorable expedición del *Challenger* (1868), ejecutada bajo sus auspicios. De aquella incomparable expedición datan la mayor parte de nuestros conocimientos en biología oceánica; casi podría decirse que todas las grandes expediciones recientes se han limitado á rebuscar en el campo de los descubrimientos del *Challenger*. Al lado de los volúmenes del famoso *Report*, se veían algunas venerables reliquias, redes, dragas, redcillas finas, sondas y dinamómetros que sirvieron en la expedición. Algunos pasos más allá, los últimos modelos inventados por el Dr. Fowler ponían de manifiesto todos los progresos conquistados desde entonces en la técnica de la pesca de profundidad.—La Sociedad Real de Geografía exponía varios trabajos de cartografía (lagos escoceses, Nyassa, etc.) y, sobre todo, los antecedentes relativos á la expedición antártica del *Discovery*, modelo del barco, fotografías de *ice-bergs*, de la gran barrera de Ross, interesantes croquis á la acuarela de los curiosos efectos de luz observados en las altas latitudes australes. La expedición antártica escocesa de Burce estaba también representada por sus mapas, fotografías de animales polares y ejemplares de sus colecciones. Contemos, por fin, entre las investigaciones de trascendencia práctica, los estudios hechos en el laboratorio de Ply-

mouth, de la *Marine Biological Association*, sobre los peces de Dogger-bank, los acedías en particular, determinación de sus emigraciones, con la ayuda de peces previamente marcados, vueltos á echar al agua y que después son pagados con una prima á los pescadores; estudio de su alimentación natural, de su crecimiento más ó menos rápido, según que viven en los mares del Norte ó de la Mancha; cálculo de su edad por el examen de las zonas de crecimiento de sus otolitos en cada estación (1).

La falta de tiempo no permitió á los *Paises Bajos* manifestar su carácter más personal, á saber: su lucha secular con el mar y su defensa diaria contra la submersión. La íntima cohesión de todas las agrupaciones científicas de Holanda, los generosos donativos de los particulares, añadidos á la subvención del Estado, el celo del profesor Max Weber, habrían permitido realizar una Exposición de primer orden, análoga á las de las grandes naciones.—Mencionemos, sin embargo, los documentos relativos á la oceanografía del Zuiderzée, ese mar interior, salado, explotado discretamente para la pesca marítima, hasta el día en que su desecación proyectada entregue sus tierras á la agricultura; los trabajos del Instituto Real Meteorológico y del Servicio de anuncios de tempestades; los análisis de los productos alimenticios marítimos del Museo Colonial de Harlem; los nácares y los trepangs (2) de las islas de la Sonda; la colección de las semillas flotantes, tomada del Herbario del Estado, y que muestra cómo el mar puede encargarse de repoblar de vegetales una isla destruída por la erupción volcánica del Krakatoa, y, además, las interesantísimas fotografías estereoscópicas de la Sociedad zoológica *Natura artis magistra*, referentes á la biología de las aves de las playas y de

(1) En estas concreciones calizas del oído de estos peces, se forma un anillo blanco en la primavera (de Febrero á Abril); otro, oscuro, en verano (de Julio á Octubre); después, el invierno trae consigo un período de parada. Por estos datos se pueden conocer los años de un acedía ó *carrelst*, según los anillos concéntricos de sus otolitos, de un modo análogo á como se calcula la edad del tronco de un árbol.

(2) Especie de holoturia comestible.

las dunas. Todo esto manifestaba cuán grande es la afición en este país por las cuestiones marítimas y el concurso que un zoólogo como M. Max Weber ha encontrado, naturalmente, para su hermosa exploración del archipiélago indomalayo. La gran expedición del *Siboga* estaba representada por sus publicaciones y los ejemplares de sus recolecciones: esponjas, corales, equinodermos, *Lihothamnion*, constructores de arrecifes; ó bien, ejemplares clasificados de florideas (algas rojas), objeto predilecto de los estudios de Mme. Weber. — Holanda tiene, probablemente más que ningún otro país, un glorioso pasado oceanográfico, y bien lo ha demostrado en Marsella. Ciertas vitrinas contenían un centenar de documentos preciosos, como el famoso mapa-mundi de Mercator, los atlas de éste y de Blaeu, etc., verdadero tesoro para los bibliófilos; y se debe gran reconocimiento á los coleccionistas particulares, por la generosa confianza con que han entregado estas riquezas á las contingencias de una Exposición.

Límite de una meseta que se hunde en los abismos del Atlántico, *Portugal* está casi desprovisto de llanura continental, ofreciendo á sus ribereños un campo apropiado para la pesca, que se hace en sus costas con los artes de anzuelo; los marinos portugueses son muy hábiles en el manejo de estos largos palangres para coger esqualos, cuyo activo comercio está á punto de reemplazar en el país al del bacalao. Fanático por la Oceanografía, el rey D. Carlos es el más perito pescador de *requis*, y su museo encierra la más notable de las colecciones de esqualos. Marsella habría deseado poderle ofrecerle su hospitalidad; pero Milán le había tomado la delantera y la sección portuguesa ha sido la que más ha tenido que sufrir de la competencia italiana. Con todo, el rey envió una flotilla de modelos de barcos de pesca, y el director del Museo Real, M. Girard, añadió una colección de ostras, muy interesante para el estudio y la clasificación de estos acéfalos tan polimorfos.

Rusia no ha organizado, como otras grandes naciones, expediciones lejanas. Pero sólo con la extensión de sus costas y la diversidad de sus mares exteriores é interio-

res, da ya á sus oceanógrafos un campo extenso y variado. La Marina imperial, las Sociedades científicas, no han dejado de aportar su cooperación, dirigida por el coronel Schokalski. Citaremos, muy en particular, los trabajos y mapas de la expedición al Océano glacial, que ha rectificado los planos de las costas de Siberia, y cuyos sondeos minuciosos permiten ya navegar á la sonda, hasta con tiempo brumoso, en estos parajes completamente desprovistos de faros y boyas.

En sus mares de Europa, los hechos más interesantes, ya conocidos, son los relativos á la distribución particular de las temperaturas y de las densidades profundas. En el Mar Negro, por ejemplo, la densidad aumenta y la temperatura baja hasta 100 metros, próximamente. Sólo las capas superficiales pertenecen en cierto modo al mar Negro; son alimentadas por ríos tributarios y agitadas por corrientes de convención, que renuevan el oxígeno; sólo ellas son también las habitadas. Debajo, al contrario, hasta el fondo, hay una capa más caliente y más densa de agua del Mediterráneo, que entra por los estrechos; capa inmóvil, sin oxígeno, y en la cual una gran proporción de ácido sulfhídrico impide toda vida, salvo á algunas bacterias. Gráficas y mapas demuestran la entrada de las aguas mediterráneas por el mar de Mármara y el Bósforo: trabajos ejecutados en otro tiempo por el infortunado almirante Makaroff, á la sazón capitán de fragata. El fondo del mar Caspio está azoado, como el del mar Negro (según los trabajos de la expedición para el estudio de la pesca del arenque, dirigida por M. Knipovitch), también por falta de oxígeno; pero no tiene absolutamente ningún ácido sulfhídrico. Un *oligochetes*, recogido á 400 metros, es la pesca más profunda que en él se ha hecho. Más abajo, ya hay completa ausencia de organismos (á excepción siempre de las bacteriáceas). — En los mares tributarios del Pacífico, el Dr. Schmidt ha puesto en claro interesantes particularidades. El mar de Okhotsk, por ejemplo, tiene aguas superficiales poco saladas, rodeadas de masas continentales muy enfriadas por un largo invierno, siendo un mar polar en mi-

niatura, con hielos casi constantes. En el fondo, por el contrario, aguas más densas y más calientes, oceánicas, continúan las mismas del Pacífico, por los estrechos profundos de las Kuriles.—Debe mencionarse el Comité de auxilio á los pescadores de la costa Mourmana. Esta costa meridional del mar de Barents, bañado por una última rama del Gulf-Stream, representa la parte última también de los mares del régimen atlántico, constituyendo así, en los límites de las regiones árticas, una zona de fauna extremadamente rica, que parece excepcional para la pesca. A fines del siglo XVI, 30.000 pescadores rusos iban todos los años á estos parajes con numerosos extranjeros; pero la torpeza de los Gobiernos y sus imprudentes medidas fiscales los han retraído poco á poco. Hoy, sólo son una décima parte: apenas 13 pescadores por kilómetro de costa; y éstos, rutinarios, con barcos sin puente, que no pueden internarse, perdiendo horas preciosas en buscar las marcas flotantes, pescando en un fondo pedregoso y movedizo, que no permite el empleo de redes, con artes de anzuelos de más de 12 kilómetros de largas, propensas á enredarse é imposibles de sacar en mal tiempo. Y cuando, como en todas partes, por cambios imprevistos en emigraciones ordinarias de los peces, no suelen acudir á la cita acostumbrada, sobreviene el hambre. De aquí la fundación de ese Comité de auxilios para repoblar la costa Mourmana, recolonizándola de algún modo, con una población permanente, que aproveche con más sagacidad un período más largo de pesca y esté mejor instruída y provista y más segura de mejores mercados. Desde el año 1898, se hacen estos estudios á bordo del vapor *Andréi Pervosvannzi*, bajo la dirección de M. Knipovitch; después, bajo la de M. Breitfuss, cuyo celo no ha decaído ante los más grandes trabajos: planos de costas, sondeos, instalación de luces, investigaciones de oceanografía biológica, costumbres y emigraciones de los peces, examen de su alimentación ordinaria y ensayos de cebos; invitación á los especialistas holandeses, para enseñar la técnica más adecuada de salazón; compra de barcos

perfeccionados, cedidos á los pescadores mediante anualidades; abastecimiento, á precio de coste, de sal, redes y materiales diversos; distribución de mapas y de publicaciones de instrucción profesional; establecimiento de líneas telegráficas para la rápida trasmisión de todas las noticias que puedan interesar á las industrias marítimas; socorros médicos y estaciones de salvamento; construcción de un asilo para los hijos de los pescadores alejados del centro de la población de Alexandrovsk, establecimiento de baños, etc., etc. Esta enumeración basta para demostrar que no podrían hallar mejor modelo para las cuestiones de oceanografía y de pesca, los países que se ocupan de estas cosas.

Hay que agregar á la sección rusa la exposición del laboratorio marítimo del profesor Davidoff, donde, entre los ejemplares de la incomparable fauna pelágica de Villefranche-sur Mer, todos los zoólogos admiraban una magnífica cadena de *Dolchinia*.

Francia—debe confesarse ingenuamente—no tenía nada que poner en parangón con las grandes expediciones de Max Weber y de Karl Chun. Hallándose en estudio la expedición antártica del Dr. Charcot, no podían figurar sus materiales científicos, salvo sus instrumentos y una serie de fotografías, antecedentes de gran interés sobre los pájaros mancos, los cuervos marinos ó la formación de los primeros hielos. La sección francesa se componía de una porción de pequeños estudios diferentes, y el Palacio del Mar debería haber contenido alguna parte del Palacio colonial: por ejemplo, la esponjicultura tunecina. No intentaremos dar aquí el catálogo de todos estos estudios, ni hacer entre ellos una selección difícil: tratemos más bien de sacar alguna enseñanza.—La variedad era extraordinaria: envíos de todos los laboratorios marítimos escalonados en nuestras costas; investigaciones de M. Fabre-Domergue sobre la piscifactoría marina; de M. Joubin, sobre los yacimientos de moluscos comestibles; de M. Raphael Dubois, sobre la producción artificial de las perlas finas; trabajos de la estación acuícola de Boulogne sur-Mer, sobre las emigraciones de los arenques; mapas de

M. Thoulet; lanzamiento de flotadores por la Sociedad de Oceanografía del golfo de Gascuña; concursos organizados por el Yacht Club para los planos de barcos oceanográficos; viajes marítimos emprendidos por particulares, como M. Glandaz; Comité de turismo náutico del Touring Club; enseñanza profesional y técnica de las pescas marítimas; expediciones de los patronos pesqueros; útiles de salvamento; obras de socorro, etc., etc. En vista de tantas manifestaciones distintas, no se puede ciertamente pensar que nuestro país no se ocupa en los asuntos marítimos; pero sí preguntarse si la falta de resultados prácticos es imputable al exceso de individualismo ó á la insuficiencia de créditos, tan escasos como disputados con rabioso encono. En el momento en que acaba de fundarse en París una Comisión central de Oceanografía, bajo los auspicios de la Liga marítima francesa, es de esperar un entusiasmo más provechoso, mejor preparación y mayor solidaridad. La Exposición de Marsella, no sólo habrá sido para Francia una lección de cosas, aprovechable, de lo mejor de cuanto los extranjeros han hecho en este orden; sino una útil revelación de tantas voluntades diseminadas, que no piden otra cosa que unirse para obrar. Por este doble objeto debe felicitarse á la Sociedad del golfo de Gascuña, primera agrupación de este género, fundada en Burdeos en derredor de M. Ch. Bénard.

Desde un punto de vista más general, debe observarse el gran lugar que han tenido en Marsella las exploraciones polares. A las citadas más arriba, hay que añadir las expediciones neerlandesas de Willem Barents y de Varna; las tentativas del almirante Makaroff sobre el poderoso rompe-hielo el *Jermak*, y la expedición más reciente del *Poliarnaia Zvezda*; la expedición antártica sueca del Dr. Otto Nordenskjöld; y sobre todo, la famosa expedición antártica belga, la primera invernación austral realizada por el comandante del *Gerlache*, cuyos documentos y publicaciones constituían por sí solos casi toda la *Sección belga*. Esa especie de balance de nuestros conocimientos polares, consagrado por la excursión final á Marsella del Congreso internacional de

Bruselas, llegaba á tiempo, en el momento en que se proyectan nuevas expediciones.

Otro hecho, ante todo, saltaba á la vista: la situación preponderante que ocupa en todas partes la biología marina. Hay quienes querrían reducir la ciencia de los Océanos á su parte física, y reservar para el porvenir el estudio de la vida marina: una visita al Palacio del Mar, de Marsella, bastaría para tranquilizar á los biólogos.

Ciertamente, no podemos ignorar que la masa inmensa de las aguas marinas es una disolución salina más ó menos concentrada, más ó menos fría, más ó menos trasparente; batida por sus corrientes, sacudida por sus tempestades, balanceada por el ritmo de sus mareas, á merced de las atracciones universales; y queremos saber cómo esta gran obrera de nuestro planeta, al través de las edades, hace y deshace incesantemente la tierra. Pero el mar nos aparece, ante todo, como la cuna secular de la vida y el campo actual más rico y variado de las formas vivas, de donde nos pueden venir grandes enseñanzas sobre los problemas que de más cerca nostocan.

INSTITUCION

CORPORACION DE ANTIGUOS ALUMNOS

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

Nota presentada por la Junta directiva y correspondiente al período de 1904 á 1906.

Tiene esta Corporación, por el estrecho y amistoso vínculo que de antiguo existe entre los que la forman, un carácter tan propio y peculiarmente suyo, que fuera difícil encontrarle igual, ni acaso semejante, en otras agrupaciones ó sociedades. Por esto, y por la falta absoluta de formalismos en sus procedimientos, ni se ha renovado la Junta, hace años nombrada, ni se ha reemplazado á ninguno de sus individuos, sino cuando su obligada ausencia lo ha hecho necesario. Así, la partida de nuestro compañero don Gonzalo G. de la Espada para el Japón, adonde ha sido llamado para ocupar una

cátedra en la Escuela de Lenguas de Tokio, ha dejado vacante la Secretaría que desempeñaba, y para ocuparla está propuesto don Domingo Vaca. Con esta única modificación, queda la Junta directiva constituida en la forma siguiente:

Presidente: Marqués de Palomares de Due-ro; *Secretario:* D. Domingo Vaca; *Tesorero:* D. José Ontañón; *Vocales:* D. Pedro Blanco Suárez y D. Ignacio Díaz Zuazúa.

Las obras realizadas por la Corporación demuestran hasta qué punto cabe obtener, con pequeños esfuerzos, resultados de relativa importancia. Basta, para ello, observar que con la reducida cuota mensual (1 peseta), base de su fondo social, y con las suscripciones particulares, se han podido llevar á cabo empresas que, de otro modo, hubieran sido casi de imposible realización.

Esta Memoria podrá servir como índice del período comprendido entre los años de 1904 á 1906, para que todos los compañeros puedan conocer los trabajos hechos y la forma de inversión de sus cuotas y donativos, y especialmente para aquellos á quienes, por vivir fuera de Madrid, les es más difícil seguir al día los actos todos de la Corporación.

La Corporación cuenta hoy con 122 socios, algunos de los cuales no satisfacen la cuota mensual, por no permitírsele su situación.

a) Con el producto de la cuota mensual, á saber: en 1904, 1.483 pesetas; en 1905, 1.660,50, y en 1906, 1.680,50, se ha podido atender á los fines siguientes:

AÑO 1904	Pesetas.
Pago de matrícula (Enero á Mayo) á un alumno de la INSTITUCIÓN (15 pesetas mensuales)	75
Abril: Anticipo á un Antiguo Alumno	100
Mayo: Cuota de la Corporación en la suscripción nacional en favor de la viuda é hija menor del profesor que fué de la INSTITUCIÓN D. Augusto G. de Linares	100
Idem en la suscripción (privada) para atender á la salud del Antiguo Alumno D. F. Q.	100
Julio: Anticipo á un Antiguo Alumno	50
Cuota para atender á los gastos de la Colonia de vacaciones, de Toledo	25
Durante todo el año: 20 pesetas mensuales para la suscripción C.	240

AÑO 1905	Pesetas.
Enero: Anticipos á dos Antiguos Alumnos	205
Febrero: ídem á otro íd	50
Marzo: Suscripción al <i>Boletín de la Federación Continental Abolicionista</i>	14
Mayo: Cuota de la Corporación en la 1. ^a suscripción para pensiones en el extranjero	1.030
Junio: Cuota de la suscripción (privada) para atender al viaje del Sr. F. á París, con ocasión del fallecimiento de D. R. T. C.	45
Continúa durante todo el año la suscripción C.	240

AÑO 1906	Pesetas.
Abril: Suscripción al <i>Boletín de la F. C. A</i> (1).	12
Cuota de la Corporación en la 2. ^a suscripción para pensiones en el extranjero	750
Octubre: Cuota de la Corporación en la 3. ^a suscripción para pensiones en el extranjero	888
Sigue la suscripción C. todo el año	240

b) Con la segunda fuente de ingresos, suscripciones particulares, se han llevado á cabo dos de las obras más importantes de la Corporación: una, las colonias de vacaciones; otra, las pensiones para viajes de estudio al extranjero.

Las colonias vienen realizándose (con alguna interrupción) desde 1894, pudiendo observarse constante aumento en la suscripción recaudada para ellas, que permite sea mayor cada año el número de colonos. Algunas cifras comparativas podrán servir como demostración: en el año 1897 se recaudaron, en concepto de suscripción, para la 1.^a colonia, 447 pesetas; en 1905 y por igual concepto, para la 11.^a, 4.220,25. Del mismo modo, en el número de colonos, la diferencia es notable: 13 niños, en la 1.^a colonia y 40 en la 11.^a V. las Memorias respectivas.

A esto debe añadirse que la Corporación es propietaria, desde 1904, de una casa en San Vicente de la Barquera (Santander), construída *ad hoc*, con el donativo (12.000 pesetas) de nuestro compañero D. Manuel Rodríguez Arzuaga. Los terrenos para la casa y el prado anejo han sido también generosa donación de los Sres. Mata Linares. Los planos del edificio y una Memoria explicativa de la organización de estas colonias se han remitido al Comité de Bruselas, que los ha pedido recientemente.

(1) La diferencia de esta partida depende del tipo del cambio. Es de 10 fr.

Las pensiones para viajes de estudio al extranjero deben ser objeto, asimismo, de la mayor atención. Hasta ahora, son cuatro los compañeros que han obtenido estas pensiones: los Sres. Espada, Blanco, Vaca y do Rego; este último, se halla actualmente en París.

Aunque la cantidad destinada anualmente á este fin es reducida (1.000 francos), pues nuestros recursos no consienten otra cosa, sin embargo, la economía con que estos compañeros han sabido administrarla, les ha permitido aprovechar bastante su estancia en el extranjero. El Sr. Espada permaneció en París por espacio de dos meses (Julio y Agosto de 1903), haciendo después una excursión de una semana á Londres, y se dedicó principalmente á trabajar en ciencias naturales. El Sr. Blanco salió de Madrid en los primeros días de Mayo de 1905 con dirección á París, donde pasó dos meses y medio consagrado á estudios de literatura y filología, y visitó luego algunas poblaciones importantes de Bélgica, Holanda y Alemania. El Sr. Vaca, que igualmente hizo la primera etapa de su viaje en París, aprovechó las extraordinarias facilidades que con motivo de la Semana Santa se le ofrecían para ir á Roma, donde se detuvo por espacio de ocho días, y permaneció en París los meses de Abril y Mayo de 1906, trabajando en los métodos de geografía é historia. Finalmente, el Sr. do Rego, aprovechando la circunstancia de haber obtenido por oposición la pensión del Estado su señora y compañera nuestra doña Elvira Alonso, podrá estar un año en el extranjero.

Las exigencias de la sociedad actual, en cuanto se refiere á la educación del obrero, y los deseos de la Corporación de hacer algo en este sentido, la movieron á ensayar, en el curso de 1903 á 1904, una serie de excursiones artísticas á los Museos de Madrid y á Toledo, al mismo tiempo que á dar clases nocturnas en el local de la INSTITUCIÓN, cedido al efecto. La asistencia de los obreros, durante ese curso, fué numerosa; pero al siguiente, decayó, hasta el punto que fué necesario suspender unas y otras. El esfuerzo no ha sido infructuoso: la semilla fué recogida con el mayor brío por el animoso gru-

po de jóvenes que más tarde han establecido la Universidad popular, con un amor y un éxito superiores á todo elogio.

Cumpliendo otro de nuestros fines, varios compañeros se han prestado gustosos á cooperar á la obra directa de la INSTITUCIÓN, ya en sus clases, ya en excursiones con sus alumnos.

Y, para terminar estas notas, la Corporación ha comenzado á intervenir igualmente, en la corta medida de sus fuerzas, en el Patronato para jóvenes delincuentes, recientemente creado en la cárcel de Madrid, bajo la enérgica iniciativa del Sr. Salillas.

El interés que estas obras merecen y el pequeño esfuerzo individual que exigen, consienten esperar cada vez mayores medios para seguir ensanchando é intensificando su actividad, dentro de los fines que le son propios.—Madrid, 1.º de Julio de 1907.—*El Presidente*, M. de Palomares.—*D. Vaca, Secretario*.

LIBROS RECIBIDOS

Shakespeare.—*Macbeth*, tragedia en cinco actos, traducida directamente y adaptada á la escena española, por José López Tomás.—Madrid: Sociedad de Autores españoles, 1906.—Don. del traductor.

Universidad Central de España.—*Memoria del curso de 1905 á 1906, y Anuario del de 1900 á 1907 en su distrito universitario, que publica la Secretaría general*.—Madrid, Imprenta Colonial, 1907.—Don. de la Universidad.

Museo Nacional de los Estados Unidos.—*Annual Report of the Board of Regents of the Smithsonian Institution, showing the operations, expenditures and condition of the Institution for the year ending June 30, 1905*.—Washington: Government Printing Office, 1906.—Don. del Museo.

Idem.—*Idem id., for the year ending June 30, 1906*.—Washington: Gov. Print. Office, 1906.—Don. de id.

Ley (K. J.).—*Zur Geschichte und ältesten Entwicklung der Siegerländer Stahl- und Eisen-Industrie*.—Münster, 1906.—Don. de la Univ. de Münster.

Madrid.—Imp. de Ricardo Rojas, Campomanes, 8.
Teléfono 316.